



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



CRÓNICA, 5

Empresa que dirigía local "Saiko" regulariza deuda con ex trabajadores

Abogado de la firma dijo que se cumplirá con obligaciones laborales pendientes.



DESARROLLO, 6

Emprendimiento familiar que busca potenciar el turismo en Quilaco

Comenzó como una amplia vivienda, pero sus amistades aconsejaron dar el cambio.

PDI incautó más de 41 mil dosis de marihuana en Negrete

En una vivienda de esta comuna, personal de la Brigada Antinarcótics descubrió cerca de 41 plantas de cannabis, que se encontraban cultivadas y otras en proceso de crecimiento.

El comisario explicó que una vez más este trabajo se realizó de igual manera gracias al apoyo con la comunidad, ya que se efectuó por medio de una denuncia ciudadana.



POLICIAL, 8

DESTACADAS

POLICIAL, 8

Tendría más de 10 días de fallecido cuerpo hallado en costas del Biobío

Sus restos, se encuentran en el SML, para determinar su identidad.



POLICIAL, 8

Incendio consumió totalmente vivienda en sector Las Trancas

Entre los afectados, se encuentra a una familia de cuatro personas.



DEPORTES, 20

Comunal Cabrero goleó por 4 a 0 a Enfoque y sigue en lo más alto de la Tercera "B"

En el estadio municipal cabrerino, el elenco de verde volvió a sumar de a tres y sigue en racha.

ECONOMÍA, 9

Desde sector del agro destacan anuncios de Presidente Piñera

Valoraron el reconocimiento de la certeza jurídica de los derechos de agua.

HOY

Máxima 8°

MIN 0°

MAÑANA

Máxima 11°

MIN 4°

El piropo al banquillo

La simpática y atenta dama que nos atendiera para responder a nuestra consulta lucía una agradable sonrisa de bienvenida y se lo reconocimos, más al estrechar su mano la notamos bastante helada, se lo hicimos saber y agregamos, con la más sana de las intenciones: "parece que hace falta un poco de calor humano".

Al ver que, por un par de segundos, se quedaba pensativa como si recordara algo, dudamos de haber dicho algo inadecuado; sin embargo, volviendo a su cordial sonrisa, respondió: "Sí, me temo que es así. Hay un poco de frío en mi corazón". Respiramos tranquilo.

La sombra de ser acusados de piropo a una dama y que ella lo interpretara como algo impropio y se sintiera violentada nos hizo pensar que el piropo había caído en desgracia y que había que pensarlo dos veces antes de decirse a una mujer, más cuando alguna Ordenanza municipal lo castigara, aun cuando no se tuviera la más mínima intención de molestar ni menos ofender.

El piropo, es "una palabra o expresión de admiración, halago o elogio que se dirige a una persona". Por tanto, no se puede llamar piropo a una grosería, una injuria, ofensa o insolencia que se diga a una persona, mucho menos a una mujer, actitud ésta que sí merece ser sancionada.

La historia nos ilustra que piropo deriva del griego "pyropus" que significa "rojo fuego", término que los romanos usaban para clasificar piedras finas de color rojo como el rubí, que simbolizaba al corazón y era la piedra que los galanes regalaban a su dama y quienes no tenían dinero para comprarlos le regalaban lindas palabras a la mujer de sus sueños. Es decir, piropoaban con galantería, "enviando fuego con la mirada".

Alejandro Mege Valdebenito.



Un piropo que reconozca la belleza, que alabe la inteligencia y el donaire; que adule la bondad, la gentileza, el trato respetuoso y la abnegación, debe ser considerado un halago que hace justicia a la mujer y no por ello ser enviado al banquillo de los acusados, cuando no contiene una ofensa o un agravio.

Es una palabra o expresión de admiración, halago o elogio que se dirige a una persona. Por tanto, no se puede llamar como una grosería.

La necesaria y justa lucha por reivindicar el rol de la mujer en la familia, la sociedad y en la vida pública, como ciudadana con todas las oportunidades, todos los derechos y deberes que el hombre, para que se la considere y se la respete, el piropo debe ser la expresión más noble para expresar los sentimientos y la admiración que merece la persona a

quien se le dirige. No olvidemos que también las mujeres suelen piropoear a los varones, como un acto de reciprocidad cuando la libertad y la igualdad, así como el derecho a expresar lo que se siente coloca a la pareja humana en el mismo nivel de reconocimiento y consideración

De ahí que los hombres seamos cuidadosos, para no ser malinterpretados, cuando elogiamos a una mujer quien, por la perspicacia y la sensibilidad que tiene puede entender adecuadamente el sentido del piropo que recibe y no sentirse ofendida ni el hombre censurado si el piropo alaba, es simpático, ingenioso y creativo.

El compromiso de poner fin a las bolsas plásticas

Como cada año, la organización de las Naciones Unidas (ONU) conmemora el Día Mundial del Medio Ambiente y este año el tema central es la lucha contra la contaminación producida por el plástico.

Chile no está ajeno al tema y tomó cartas en el asunto. El Congreso acaba de despachar la ley que sanciona con multas cada bolsa plástica que sea entregada en el comercio, considerando que se usan 3.400 millones de bolsas plásticas al año a nivel nacional, las cuales necesitan siglos para degradarse. Con esta nueva normativa, nuestro país será el primero en Latinoamérica que prohíba este tipo de producto.

En este proceso es sumamente relevante mejorar la calidad de muchos modelos de bolsas reutilizables, que se venden actualmente, ya que están lejos de ser sustentables y se rompen fácilmente después de pocos usos, sufriendo el mismo destino que las bolsas plásticas.

Aun cuando la mayoría de la población está a favor de este cambio, más de alguno se preguntará, ¿cómo me afectará esta ley? ¿Qué pasa si se me olvida llevar una bolsa reutilizable? Más aún, pensarán: qué fácil y cómodo era antes, pero finalmente se adaptarán a la nueva realidad, tal como ha ocurrido en otros países y en las comunas chilenas donde ya es realidad hace bastante tiempo.

En Alemania, por ejemplo, es habitual ir de compras con un par de bolsas de tela o utilizar una caja de cartón, la cual facilita el mismo supermercado y que posteriormente es llevada al punto limpio para su reciclaje.

Iris Wunderlich
Project Manager Smart
Energy Concepts Chile
Cámara Chileno-
Alemana de Comercio e
Industria (Cambal)



Pero todo cambio de hábito no es fácil e implica una serie de responsabilidades, tanto de parte del productor como también del consumidor.

Durante mi último viaje a Alemania con una delegación con cerveceros chilenos, a raíz de una Misión Tecnológica organizado por el Proyecto Smart Energy Concepts de la cámara Chileno-Alemana, tuvimos la posibilidad de visitar varias cervecerías bávaras que todas tenían un punto en común: la naturalidad de asumir el compromiso de ser un productor responsable y sustentable, tanto en cuanto al producto elaborado en base a materias primas regionales como también en cuanto a los envases retornables que se comercializan en un radio de no más de 60 km.

El productor en este caso ofrece lo que el consumidor exige y todo amparado en una legislación potente que da el marco de acción.

Las leyes en este sentido apoyan la educación del productor y consumidor, y fomentan los cambios de hábito para esta etapa de transición. Sin embargo, es importante entender que la solución a esta problemática es un compromiso de todos.

El Congreso acaba de despachar la ley que sanciona con multas cada bolsa plástica que sea entregada en el comercio, considerando que se usan 3.400 millones de bolsas plásticas al año a nivel nacional.

Claudio Ruffe,
rector de la Universidad
Bernardo O'Higgins.



El avance democratizador de la educación superior en Chile

En las últimas décadas Chile ha experimentado importantes avances en materia de cobertura y acceso al sistema de educación superior, siendo el actual modelo de financiamiento uno de los factores que inciden positivamente en el trascendental proceso de movilidad social

que ha alcanzado nuestro país. Esta es una de las principales conclusiones que emanan del estudio "Impacto social a partir de una política de financiamiento mixto en educación superior, el caso de Chile", elaborado por la Universidad Bernardo O'Higgins, para indagar en las

razones que explican el éxito de las políticas públicas en educación superior impulsadas desde 1990 hasta la fecha. Así, de acuerdo a este análisis, resulta imposible explicar ese efecto sin la aplicación de una política de subsidio a la demanda, como un componente central del sistema.

En ese sentido, uno de los principales hallazgos de este estudio establece que el aumento del financiamiento y el incremento de la cobertura, han provocado consecuencias directas en el acceso de los quintiles más vulnerables al sistema de educación terciaria. Este crecimiento se explica, aparentemente, por la aplicación de instrumentos como becas y créditos, que fundamentalmente están orientados a subsidiar la demanda.

El estudio, además, revela de manera nítida que la cobertura neta en educación superior creció 7,32 veces en el primer quintil desde el año

1990, y solo 1,82 veces en el quintil de mayores recursos. A la vez, se aprecia un punto de inflexión desde el año 2003 en adelante, ya que, el primer quintil aumentó en este rango en un 44% con respecto al año anterior, presentando un aumento en los años siguientes superior al 20 % anual. Dicho esfuerzo alcanza una maduración evidente en 2015, con tasas por sobre el 34,2% y 41,2% en cada uno de los segmentos analizados.

Pero, aumentar la cobertura no sólo tiene efectos directos en el acceso a servicios que antes estaban sólo restringidos a las élites. Esto, porque de manera coincidente con el periodo examinado, y al analizar los resultados que se desprenden del Coeficiente de desigualdad de Gini, se confirma de manera irrefutable una reducción significativa y tendencial de la desigualdad en la educación superior de nuestro país.

Más allá de las cifras y

Creemos que la aplicación de políticas que promuevan la libertad de enseñanza seguirán profundizando este avance y permitirán a Chile consolidar lo que antes sólo parecía un anhelo: que miles de jóvenes puedan acceder a la educación superior, sin importar el bolsillo o el origen de sus familias.

de cualquier tipo de análisis interpretable, este estudio refleja de manera fehaciente, los históricos niveles de equidad que como nación hemos alcanzado en una de las áreas más sensibles de nuestro desarrollo. Creemos que la aplicación de políticas que promue-

van la libertad de enseñanza seguirán profundizando este avance y permitirán a Chile consolidar lo que antes sólo parecía un anhelo: que miles de jóvenes puedan acceder a la educación superior, sin importar el bolsillo o el origen de sus familias.

EDITORIAL

A cuidar lo apreciado

Las instituciones públicas y sin lugar a dudas las más humildes cuentan con esa lógica que sólo ellas poseen, llenas de historias de esfuerzo y sacrificio a los pies de una montaña, donde los niños deben caminar horas para llegar temprano o para alimentarse.

Miles de veces se ha destacado la importancia de la educación, esto como herramienta para el desarrollo no sólo de una comuna, una provincia o una región, sino que en general del país.

La educación, tiene relación directa con el desarrollo también cognitivo y la riqueza que se le puede entregar a una persona, es por ello, que esta herramienta, no puede faltar en ningún lugar del territorio

nacional y mucho menos en los lugares más pobres y es que la gracia de ello -por lo menos en su inicio- es que es transversal a cualquier religión, sexo, edad, cultura y obviamente barrera social.

Por lo mismo, duele tanto en la zona el incendio que afectó a la escuela de Callaqui y que dejó a más de 140 niños con un incierto futuro.

Si bien, se sabe que el incendio se originó producto de una falla eléctrica, también es importante precisar que ese tipo de cosas deben ser siempre revisadas con anticipación, no hay que descuidar las escuelas y es que evidentemente esto podría haberse evitado con la revisión permanente de la parte eléctrica en el lugar.

Lamentablemente es tarde y el fuego consumió también

cientos o miles de recuerdos que albergaba el lugar.

Las instituciones públicas y sin lugar a dudas las más humildes cuentan con esa lógica que sólo ellas poseen, llenas de historias de esfuerzo y sacrificio a los pies de una montaña, donde los niños deben caminar horas para llegar temprano o para alimentarse.

El llamado es a cuidar, en esta ocasión, no sólo lo material de lo que conforma un colegio de estas características, sino que el tesoro de la educación que con esfuerzo diario logra salir adelante.

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,
editora de Diario LA TRIBUNA
Presidente: Miguel Zunino Besnier

Director: Gabriel Hernández Veloso
Jefe de Prensa: Sebastián Díaz Sandoval
Director de Arte: Francisco Cárdenas Vilchez

Dirección: Colo Colo 464 - Los Angeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: director@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

NO PANTA



-Juanita, el Quilque ya está bueno para venir a vitrinear, casi... Trae más cosas que una multitienda.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

CARTAS AL DIRECTOR

EN LA PUERTA DEL HORNO SE QUEMÓ EL PAN

Señor Director:

En cuenta pública el Presidente Sebastián Piñera señaló que se pondrá en marcha el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación como fuerte impulso al desarrollo del país, lo que celebramos. Sin embargo, el artículo 9 de la ley en vez de impulsar, incluye una barrera a la transferencia de la investigación que se realiza en Chile.

El artículo sobre los derechos de propiedad industrial -modificado esta semana en comisión mixta- obliga a los investigadores o instituciones a restituir el 100% de los fondos asignados y una suma adicional equivalente al 5% de los ingresos obtenidos, así como el derecho a uso por parte del Estado a través de una licencia no exclusiva, intransferible, irrevocable y onerosa.

Al respecto, podemos señalar: Primero, el contenido de este nuevo artículo nunca fue discutido ni consultado con las instituciones que realizan la mayor parte de la I+D en el país, por ello tiene un error manifiesto en la concepción de la investigación; un derecho industrial no es fruto de un solo proyecto, sino que muchas veces es la acumulación de conocimiento a

través de múltiples investigaciones y, además, de diversos financiamientos.

Segundo, al establecer el reintegro del financiamiento y la participación en las ganancias de una licencia se desnaturaliza el rol del Estado, el cual es la promoción del bien común en la sociedad, pasando a constituirse en un ente financiero de capital de riesgo.

Tercero y último, el tema del patentamiento excedió la discusión de una estructura ministerial, urge una nueva ley de transferencia tecnológica que defina la política más adecuada para las necesidades de nuestra sociedad. Como dice el dicho popular "en la puerta del horno se quema el pan", porque este proyecto que tenía como objetivo fomentar la ciencia se convierte así, a último minuto, en un desincentivo a la investigación científica.

Académicos de universidades chilenas.

EL DESAFÍO DE ELIMINAR LAS BOLSAS PLÁSTICAS

Señor Director:

El Congreso aprobó en forma unánime la prohibición de entrega de bolsas en todo el territorio nacional, lo que nos pone a la vanguardia

a nivel latinoamericano en medidas ambientales sobre esta materia. Sin duda, una gran noticia considerando que en nuestro país se utilizan cerca de 3.4000 millones de bolsas plásticas al año y que su promedio de uso no supera los 30 minutos, sin olvidar que su degradación tarda más de 400 años y que, además, un gran porcentaje de ellas termina en el mar.

Se trata, por cierto, de un gran paso que se suma al ya dado por 79 comunas que han implementado medidas similares y recoge los avances realizados en esta materia por el gobierno anterior, señal inequívoca de que Chile ha cambiado en materia ambiental.

Sin embargo, el desafío que nos impone esta nueva normativa está centrado en cómo logramos mejores niveles de concientización en la comunidad y cómo el comercio responderá en forma oportuna a este nuevo requerimiento. Para ello la adecuada articulación de los distintos actores sociales será vital para generar instancias informativas y participativas que permitan construir estrategias eficientes e inteligentes para reemplazar finalmente las bolsas plásticas.

Álvaro Boehmwald Rivera
Director de Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medioambiente
Universidad San Sebastián

CONFORMADA NUEVA DIRECTIVA

Colegio de Arquitectos Delegación Biobío reaparece tras 17 años de inactividad

El presidente del gremio, Mario Zerega, dijo que como organización intentarán influir en el desarrollo urbano de las ciudades.

A 17 años que dejara de funcionar el Colegio de Arquitectos en Los Ángeles, este gremio vuelve a reactivarse a nivel local como delegación provincial.

Así lo dio a conocer Mario Zerega, quien presidirá la organización y quien es conocido en la capital de la provincia de Biobío por desempeñarse como presidente del comité de Arquitectura de la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC).

El profesional contó que la última filial del Colegio de Arquitectos que existió en Los Ángeles dejó de funcionar el año 2001.

“Por encargo del presidente nacional del Colegio de Arquitectos, Humberto Eliach, y del arquitecto Jorge Espinoza, quien es el encargado de delegaciones nacionales, se nos ha encomendado que reactivemos la delegación de Los Ángeles que ha estado desactivada mucho tiempo”, señaló Mario Zerega.

El arquitecto recordó que la última organización que agrupó a sus colegas en Biobío funcionó entre 1985 y el 2001. “El Colegio está en un plan de relanzamiento de activaciones de todas las delegaciones que han permanecido inactivas todo este tiempo”, comentó.

Respecto de las razones de por qué estuvo tanto tiempo inactiva la orden en la zona, Mario Zerega dijo desco-

nocer aquello, “yo no pertenecía a la delegación de Los Ángeles, pertenecía a la delegación de Concepción. Yo creo, a lo mejor, que no tuvieron la organización y el apoyo para funcionar”, opinó.

Asimismo, recaló que ahora el Colegio de Arquitectos se ha esmerado en otorgar todo su apoyo a las nuevas delegaciones, para lo cual, apuntó “ha creado comisiones especiales”, subrayó.

NUEVOS COLEGIADOS

A su vez, detalló que a la primera reunión de la reaparecida organización asistieron 13 personas, las cuales firmaron el acta de instalación. “Tenemos siete personas más que están vigentes en Los Ángeles, pero inactivos, a quienes vamos a enviarle una carta para activarlos, por lo tanto, la delegación local estaría partiendo con 20 personas”, puntualizó Mario Zerega.

Destacó además que la reactivación del gremio en la zona es muy importante, puesto que el Colegio de Arquitectos influye en el desarrollo urbano de las ciudades. “Podemos cambiar las cosas para bien o para mal”, expresó.

También opinó, en su calidad de presidente gremial, acerca del desarrollo experimentado en el último



DE IZQUIERDA A DERECHA PAULA ZEREGA, Mario Zerega, Gisela Muñoz y Sonia Yévenes, miembros de la directiva del reactivado Colegio de Arquitectos de Los Ángeles.

tiempo por la ciudad de Los Ángeles. “Creemos que ha sido un poco sorprendente por el crecimiento, no estaba preparada para tanto crecimiento en tan poco tiempo, ha debido adaptarse rápido y lo ha hecho de manera

regular con algunos aciertos y otros desaciertos, pero faltan cosas por hacer y en eso nosotros como Colegio vamos a aportar mucho” sostuvo.

La directiva del reactivado Colegio de Arquitectos Delegación Bio-

bió quedó conformado de la siguiente forma: presidente, Mario Zerega; vicepresidenta, Gisela Muñoz; tesorera, Sonia Yévenes; primera secretaria, Paula Zerega, y segunda secretaria, Camila Vargas.

REALIZAN FIRMA DE ACTA

Promueven Red Comunal de Protección Civil en sectores rurales de Santa Bárbara



LA CEREMONIA DE FIRMA del acta que promueve la Red Comunal de Protección Civil en Santa Bárbara contó con la participación del alcalde Daniel Salamanca, representantes de servicios públicos, de empresas forestales y vecinos. (Foto Facebook Municipalidad).

Villucura, Mañil Alto y Mañil Bajo contarán con planes preventivos para aminorar riesgos de desastres u otras situaciones de emergencia.

Dirigentes de comunidades organizadas del área rural de Santa Bárbara, autoridades, directivos de servicios públicos, y de empresas forestales, participaron de la firma de acta que promueve la Red Comunal de Protección Civil, para los sectores de Villucura, Mañil Alto y Mañil Bajo.

Cabe destacar que en

cada uno de estos sectores, la municipalidad participó activamente en un protocolo de emergencia y donde tiene un rol preponderante en la coordinación de acciones preventivas, mediante el encargo de la Oficina de Emergencia, Dagoberto Ibacache y la encargada de la Oficina de Organizaciones Comunitarias, Diana Sanhueza.

Estos “Planes Locales Preventivos”, los cuales se han desarrollado indistintamente en las sedes de las juntas de vecinos, han contado con el apoyo de la Oficina de Organizaciones Comunitarias y el COE Comunal, tarea que se realiza en conjunto con la “Red de Prevención Comunitaria”, quienes disponen de los monitores que llevan a cabo el trabajo, permitiendo de esta forma que las comunidades reciban capacitación preventiva en la gestión del riesgo de desastres, materializando actividades de mitigación de los riesgos.

El alcalde de Santa Bárbara, Daniel Salamanca, afirmó que se seguirá trabajando en los temas de emergencia y de protección civil, en aquellos sectores que lo requieran y que necesiten ser parte de estos protocolos.

Finalmente, la autoridad que encabezó esta actividad en la sede social de la junta de vecinos de “Mañil Bajo”, agradeció a todos los vecinos que se reunieron en torno a esta ceremonia, y en forma especial destacó la acogida de la presidenta de la Junta de Vecinos de Mañil Bajo, Claudia Fernández.

NOVA SPA

Empresa que administraba local “Saiko” regulariza deuda con ex trabajadores

Abogado de la firma dijo que representante legal cumplirá con obligaciones laborales pendientes. Asimismo, reveló que se encuentra formalizando la quiebra de la empresa.

La empresa que administraba en Los Ángeles el local de comida “Saiko”, Nova Spa, demandada por varias personas que ahí trabajaron por no pago de indemnizaciones y otras prestaciones laborales tras ser desvinculados el 2017, estaría poniéndose al día con algunos de sus ex empleados con los cuales mantenía situaciones pendientes.

Así lo aseguró el abogado representante de la firma, Gonzalo Galaz, quien se acercó a Diario La Tribuna para aclarar la serie de denuncias aparecidas en el último tiempo por parte de ex trabajadores en contra de la cuestionada empresa.

En primer lugar, el profesional dijo que existe una situación especial con un grupo de personas a la cuales se les reconoció antigüedad y que pasaron a ser empleados de Inversiones Franco Warch Spa, empresa que continuó con el giro comercial y la administración de “Saiko”, tras la disolución de Nova Spa.

“A esos trabajadores se les está pagando las imposiciones. De hecho, la semana pasada comenzaron esos pagos”, afirmó el jurista, reconociendo que se trata de ex empleados que habían hecho

pública las demandas contra Nova Spa a través de Diario La Tribuna, entre ellos, ciudadanos de origen haitiano.

DIRECCIÓN EQUIVOCADA

El abogado explicó que la firma a la que representa no compareció a muchas de las demandas que se interpusieron en contra de la misma, debido a que fue notificada de las causas en una dirección que no correspondía, refiriéndose a la ubicación donde precisamente funcionaba el local de sushi “Saiko”, en avenida Alemania, en Los Ángeles.

“A Nova Spa se le notificó en una dirección que ya no existía, por lo tanto, ningún juicio fue defendido, solamente en dos. Se va a pedir ahora a través de tribunales los recursos legales respecto de pedir la nulidad de estos juicios. De hecho, hay unos juicios posteriores que se certificó que Nova Spa ya no está en el domicilio en que fue notificado en su momento”, aclaró Gonzalo Galaz.

Agregó que este antecedente es importante para entender muchos de los reclamos aparecidos últimamente por ex trabajadores, “porque hay personas que efectivamente se les pudo haber



VARIOS EX TRABAJADORES DE “SAIKO” hicieron públicas las demandas que mantenían con Nova Spa a través de Diario La Tribuna, entre ellos, ciudadanos de origen haitiano (Archivo).

debido alguna parte, pero no lo que señalan ellos o los motivos por los cuales fueron desvinculados”, sostuvo.

Asimismo, indicó que si la empresa hubiese podido defenderse en algunos casos, habría demostrado con argumentos que serían otras las obligaciones pendientes y no las que aseguran deter-

minados trabajadores que demandaron.

También descartó que tanto la representante legal de Nova Spa y su continuadora de giro, como dictaminó la justicia, Inversiones Franco Warch Spa, tenga relación con los actuales dueños del local que hoy en día funciona en la misma dirección donde antiguamente atendía “Saiko”.

FORMALIZACIÓN DE LA QUIEBRA

“Acá hay una sensación de los ex trabajadores que la señora Orellana (representante legal de Nova Spa) se escapó con plata, pero, de hecho, ella está en una situación de quiebra, se está formalizando la quiebra de Nova Spa y no tiene recursos, quedó bastante mal económicamente luego del término del negocio, donde ella quedó vinculada con cheques, con deudas a proveedores por los administradores anteriores, estamos hablando de junio

hacia atrás del año pasado. Entonces, no es una situación de que ella tenga recursos y no quiera pagar”, confesó el profesional.

“Ahora con bastante esfuerzo estamos regularizando la parte previsional, lo que pueden verificar los

propios trabajadores revisando sus respectivas cartolas, se está pagando mediante distintas empresas de cobranzas las cotizaciones que aparecen adeudadas. Se va a poner al día en todo, de eso no hay duda”, garantizó el abogado.

“Ahora con bastante esfuerzo estamos regularizando la parte previsional, lo que pueden verificar los propios trabajadores revisando sus respectivas cartolas, se está pagando mediante distintas empresas de cobranzas las cotizaciones que aparecen adeudadas. Se va a poner al día en todo, de eso no hay duda”.

Gonzalo Galaz, abogado representante de Nova Spa.

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES, audiencia 20 Junio 2018, 12:00 horas, se rematará inmueble comuna Los Andes, calle o pasaje Jardines de Luxemburgo N° 2.070 que corresponde al lote N° 49 del plano de loteo “Villa Jardín Oriente”, Primera Etapa, superficie aproximada de 173,60 metros cuadrados, inscrito fs 8726 N° 5396 año 2.012, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Rol Avalúo N° 761-53 Comuna Los Ángeles Mínimo \$ 21.394.907.- Precio contado consignarse cinco días hábiles siguientes remate. Caución 10% del mínimo con vale vista a la orden del Tribunal. Inmueble se rematará Ad-corpus. Serán cargos subastador gastos, derechos, impuestos, contribuciones, etc. Autos Rol: C-3698-2015 caratulado: “Coopeuch con Montoya Araneda Mario”. Juicio Ejecutivo. Demás antecedentes Secretaria.

CON UN CONCEPTO INTERNACIONAL

El emprendimiento familiar que busca potenciar el turismo en Quilaco

El proyecto comenzó como una amplia vivienda. Por consejo de sus amistades decidieron dar el cambio.

Tres mujeres son las forjadoras de esta innovadora propuesta de alojamiento que se encuentra dentro del destino Parque Angostura conocida como Hostal Pemehue que funciona para todo público desde febrero de este año.

Esta singular familia de mujeres, creó esta opción turística a partir de la necesidad que tenía ese territorio de contar con un servicio de pernoctación, que no sólo se centre en la infraestructura y gastronomía sino en la atención dedicada a los turistas que prefieren este tipo de experiencias más cercanas.

Ubicada a un kilómetro del Parque Angostura y a 62 kilómetros de Los Ángeles, Hos-

tal Pemehue B&B, cuenta con toda la comodidad para recibir a familias con niños y también a personas que necesiten disfrutar de la paz y la conexión con la tranquilidad cordillera, así lo describió Alejandra Jara una de las creadoras del alojamiento familiar.

“El hostal nació principalmente por un proyecto familiar, donde nosotros compramos el terreno, se construyó la casa, una vivienda bastante amplia” sostiene Alejandra.

“En un principio era una casa familiar, pero algunas amistades nos decían que por qué no dábamos alojamiento, ya que la casa está diseñada con arquitectos y súper bien decorada muy en relación al

entorno”.

El Parque Angostura, explicó la emprendedora a Diario La Tribuna “es el destino turístico que hoy se está potenciando en la precordillera, el que tiene mayores servicios establecidos y autorizados, entonces surgió esta idea de dar alojamiento”.

CÓMO ES EL SERVICIO

Así fue como exploraron las alternativas que existen para dar alojamiento a turistas o visitantes de paso “entonces el formato que a nosotras más nos acomodaba y nos interesaba era hacer una hostal familiar, que es un sistema Bed al Breakfast que contempla el alojamiento y el desayuno”.

“Es un formato que se usa mucho en Europa, que consiste en que tú llegas a una casa y compartes con la familia, se establece una interacción



LA CASA reunía las condiciones arquitectónicas para transformarla en hostal.

con el turista pero no de una manera trivial sino muy cercana” describe Jara.

Alejandra no puede dejar de resaltar el rol de su hermana y de su madre “Paula mi hermana postuló a fondos con Colbún y ahí iniciamos, y yo estoy a cargo de la administración pero aparte de nosotras dos también mi madre conforma este equipo”.

“Nosotras tres estamos a cargo de atender a la gente, de todos los servicios del Hostal Pemehue, nosotras recibimos a la gente y asumimos completamente las distintas funciones de alojamiento y desayuno que damos a nuestros huéspedes”

describe Alejandra a la hora de hablar de quien está a cargo de personalizar la atención.

COMODIDAD EN MEDIO DE LA NATURALEZA

Las instalaciones son amplias y luminosas. Cuentan con 4 habitaciones con capacidad para 7 huéspedes, cada una con baño compartido, una cocina totalmente equipada, comedor de uso común y, se encuentra abierta todos los días del año.

En el caso de la gastronomía Alejandra señala que

“nosotros trabajamos con el encadenamiento, es decir, le indicamos a los turistas donde pueden almorzar y cenar; ya que nosotras sólo damos el desayuno aunque tenemos una cocina totalmente equipada para uso de los pasajeros”.

Este equipo de laboriosas mujeres, que innovaron en materia de turismo en la provincia, se encuentra preparando diversas alternativas de paquetes turísticos para ofrecer mediante sus redes sociales facebook e instagram, ofertas para disfrutar en familia o en pareja las vacaciones de invierno.

NIÑOS Y NIÑAS DE VILLA MERCEDES

Municipalidad de Quilleco realiza primer plebiscito infantil

Iniciativa que promueve la educación cívica, pero más importante aún busca entregar protagonismo de los espacios a los pequeños quillecanos de entre 6 a 8 años.

El primer plebiscito infantil se realizó en Quilleco, iniciativa que busca entregar participación a sus usuarios de la infraestructura que beneficiará de forma totalmente gratuita a niños y niñas del sector de Villa Mercedes.

El municipio de esa comuna se adjudicó recursos para destinar a la implementación de juegos infantiles a través del proyecto HEPI 2017, Habili-

tación Espacios Públicos para la infancia y también del Sistema Chile Crece Contigo de la Seremi de Desarrollo Social de Biobío.

La municipalidad de Quilleco a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario Dideco realizó un Plebiscito Infantil como una acción que permita promover los derechos de los niños y niñas, y su participación ciudadana, a

través de la consulta de opiniones, brindando el espacio para fortalecer la capacidad de incidir en la toma de decisiones en el ámbito comunal, respecto a cómo se ejecutará el proyecto.

De esta manera, se realizó en la escuela de Villa Mercedes la actividad que contó con la participación de alumnos de 1 y 2 básico, en total 53 niños y niñas que votaron por los juegos infantiles que más les gustaban.

En la institución edilicia esperan que para el mes de septiembre que se ejecuten las obras de la renovada plaza de juegos que beneficiará a los habitantes de la comunidad de Villa Mercedes.

EDICIÓN ESPECIAL La Tribuna Los Angeles

80 AÑOS
LICEO ALEMÁN
DEL VERBO DIVINO

LOS ÁNGELES

HISTORIA
SALUDOS
FOTOGRAFÍAS



CIERRE DE AVISOS
6 DE JUNIO

PUBLICACIÓN
8 DE JUNIO

VENTAS

LISSETTE JEQUIER 9 42577899

EJECUTIVACOMERCIAL@LATRIBUNA.CL

ROXANA CONTRERAS 9 9696 1902

ROXANA.CONTRERASM@GMAIL.COM

DURANTE FIN DE SEMANA

PDI incautó más de 41 mil dosis de marihuana en Negrete

En una vivienda de esta comuna, personal de la Brigada Antinarcóticos descubrió cerca de 41 plantas de cannabis, que se encontraban cultivadas y otras en proceso de crecimiento.

En un procedimiento generado en la comuna de Negrete, personal de la Brigada Antinarcóticos incautó más de 41 kilos de cannabis, equivalentes a 41 mil dosis en el mercado informal.

El procedimiento se pudo generar por medio de una investigación luego de una denuncia ciudadana y el trabajo del Ministerio Público, que finalizó en la detención de cuatro involucrados, mientras que sólo un hombre terminó en prisión preventiva.

Así lo explicó el comisario de la Briant, Juan Bravo Sandoval, quien sostuvo que "el día sábado en la noche detectives de esta brigada en coordinación con la fiscalía local de Los Ángeles, realizaron un procedimiento en la localidad de Negrete, donde se ubicaron 41 kilos de cannabis".

El comisario de esta sección policial explicó que en el lugar, además de esto se encontró un total de 14 plantas en periodo de

crecimiento de entre 70 y 250 centímetros de altura.

En el domicilio ubicado en una zona rural de esta comuna, se encontró un total de cuatro personas involucradas, pero sólo uno de ellos -el dueño de la vivienda de 52 años- se mantiene con una investigación pendiente para determinar su responsabilidad en estos actos.

"El único detenido en este caso pasó a control de detención durante el fin de semana, por la participación y responsabilidad que le compete, en este caso encontraría en prisión preventiva con consulta a la Corte de Apelaciones," afirmó el comisario de la Brigada Antinarcóticos.

Sobre el destino de estas sustancias, según expresó el profesional éstas podrían ser destinadas a la venta ilegal, por medio de la distribución a otros vendedores menores. Ya que las cantidades receptadas no corresponderían a un consumo personal.



DE ESTE PROCEDIMIENTO se generó la importante incautación de 41 mil dosis de droga.

UN OPERATIVO EXITOSO GRACIAS AL APOYO DE LA COMUNIDAD

El comisario explicó que una vez más este trabajo se realizó de

igual manera gracias al apoyo con la comunidad, ya que por medio de denuncias ciudadanas se logra identificar a una parte importante de involucrados en estos delitos.

"Por este gran aporte de la comu-

nidad, reiteramos que siempre están disponibles los teléfonos para la comunidad -134- ya que la colaboración ciudadana es una parte fundamental en estos procedimientos" puntualizó el profesional.

EN LO QUE VA DEL AÑO

Más de 500 casos de violencia contra la mujer se han registrado en la provincia

Ante la realidad provincial que se vive actualmente, la directora regional María Elena Bückle, explicó que estos casos están siendo enfrentados con apoyo de Sernameg y el ministerio.

En el mes de mayo, fueron dos los casos de violencia contra la mujer que marcaron la palestra local. Ante ello la representante del organismo explicó que esta es una realidad

que se debe enfrentar de manera comunitaria, tanto por las denuncias propias como del entorno.

Cabe recordar que estos dos hechos se trata de la mujer

que falleció por un disparo en la cara por parte de su pareja y el otro vivido la última semana de mayo, donde un hombre generó una serie de heridas cortopunzantes con un cuchillo en el cuerpo de una mujer.

-¿Cómo asume el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género este problema?, ¿en que se basa la ayuda?

En estos terribles casos que se han vivido en la provincia, donde hay una víctima fatal y otra que sufrió esta violencia, la ayuda que nosotros entregamos se realiza por medio de un trabajo articulado con una red de profesionales, donde una abogada regional en temas de femicidio presta asesoría en estos temas.

En el caso de Los Ángeles existe un centro de apoyo a la mujer que atiende los casos de violencia, con las afectadas en general y con sus familias.

Sobre los casos vividos, que se registran a la fecha, hasta el momento estamos entregando

apoyo a familiares de la víctima fatal de femicidio, donde nos reunimos con sus hijos y parientes más afectados como sus hermanos, los que son atendidos en los centros que se extienden a nivel nacional.

-¿Cómo puede una familia enfrentar estos actos, desde el punto de vista emocional ante hechos tan dramáticos?

Nuestro sentido es estar especializados para atender estos casos. Por ello, este centro mantiene un patrocinio para representar a las familias, en diversos planos que se encuentran enfrentando las personas.

Un ejemplo de ello, es el caso de la víctima de femicidio frustrado, ya que nos contactamos con ella y nos entregó un poder para representarla, en este caso la víctima se encontraba en el hospital y con nuestra abogada ya estamos trabajando en ello, recabando información desde la parte

legal y además se fomenta el apoyo psicológico ya que la idea es presentar apoyo especializado, para recibir la atención correspondiente.

-De existir antecedentes, ¿Qué pueden hacer las personas que viven violencia intramuros?

Tanto el Ministerio como el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, disponen de un servicio fono ayuda que es el número 800 104 008.

Este, es un número gratuito, con un equipo conformado por personal del centro de la mujer quienes se encuentran en Los Ángeles y pueden entregar apoyo hasta que las personas se acerquen a los centros, o bien de manera directa, acudir a los centros de apoyo.

-¿Cuáles son las actuales cifras de violencia contra la mujer que existe en el Biobío?

A nivel regional, este año

se ha registrado un total de 2.470 casos de violencia contra la mujer y a nivel provincial se han registrado un total de 504 casos hasta la fecha.

Sin embargo, hay que explicar que esta no es la real tasa, a veces no son reales ya que hay muchas situaciones que se viven actualmente de manera silenciosa, porque los índices presentan que una de cada tres mujeres vive algún tipo de violencia, esto ya sea físico o psicológica, que muchas mujeres no son capaces de denunciar.

En promedio una mujer se demora alrededor de siete años en generar una denuncia y esto se realiza por medio de un relato a algún familiar o vecino.

Muchas veces las mismas familias son las que obvian estos casos o situaciones, porque esto se vive en un clima hermético y las mujeres no informan por vergüenza y no es capaz de dar a conocer lo que está viviendo. Por ello trabajamos arduamente en la prevención.



SEGÚN LA DIRECTORA REGIONAL del Sernameg, los índices de violencia registran un total de 2470 casos en la región.

TRES COMPAÑÍAS OPERARON EN EL LUGAR

Incendio consumió totalmente vivienda en el sector Las Trancas

En el siniestro resultaron cuatro personas damnificadas, entre ellos dos adultos y dos menores de 10 y once años.

Un siniestro de gran magnitud afectó a una vivienda de material mixto ubicada en el sector Las Trancas de Los Ángeles, en horas de la tarde del día lunes, donde personal de Bomberos de la tercera, quinta y cuarta compañía concurren a la emergencia.

Por la complejidad de este incendio, en el lugar colaboró personal municipal, con el apoyo de camiones aljibes, por la poca conectividad del agua potable que existe en este sector rural, ya que hay una distancia de siete kilómetros para obtener una red agua potable.

Entre los afectados, se pudo corroborar a una familia de cuatro personas, dos adultos y dos menores de edad de 10 y 11 años, los que pudieron ser eva-

cuados, sin presentar lesiones.

Sin embargo, en el lugar, los voluntarios pudieron evitar que se consumiera una casa aledaña a la vivienda afectada además de un auto propiedad de los afectados, quienes perdieron en totalidad sus pertenencias.

El capitán de la Quinta compañía Miguel Hidalgo, explicó sobre el lamentable hecho que "este es un incendio del que aún no se conocen mayores antecedentes, pero cuatro personas resultaron damnificadas, con el consumo total de su vivienda".

Una vez que fue controlada esta situación, personal de Bomberos trabajó en la remoción de escombros y el control total de las llamas que se produjo aproximadamente a las 20:00 horas.



LOS AFECTADOS de este siniestro perdieron todos sus bienes debido a este lamentable hecho.

SIGUE SIN SER IDENTIFICADO

Cuerpo encontrado en costas del Biobío tendría más de 10 días de fallecido



Los restos de esta persona, se encuentran en el Servicio Médico Legal, en espera de las pericias investigativas para determinar su identidad.

De manera preliminar, según ha informado personal de la Brigada de Homicidios, en los últimos diez días de fallecido tendría el cuerpo del hombre mayor encontrado el día domingo en las costas del río Biobío.

Esto, luego que una persona que se encontraba pescando divisara en el predio agrícola de la propiedad de la empresa Ancali en San Carlos de Purén, pasada las 17:30 horas.

Esto, específicamente en la ribera norte de este río, donde se encontraba el cadáver en avanzado estado de descomposición, lo que generó un procedimiento investigativo, por parte de personal de Carabineros y PDI, quienes trabajaron en determinar las

causas de este trágico incidente.

El comisario de la Brigada de Homicidios, explicó que "el descubrimiento se generó alrededor de las 17:30 horas del día domingo, por ello se generó una investigación al respecto, solicitada por la Fiscalía local, sobre el origen de este cuerpo encontrado en la ribera de este río".

Según agregó el comisario de esta sección, esto es una investigación que se va a desarrollar durante el transcurso de estos días por el avanzado estado de putrefacción en la que se encontraba el cuerpo de esta persona "N.N".

Según se adelantó el profesional, se trataría de un hombre mayor que

habría fallecido hace aproximadamente 10 días y entre las primeras características, se puede señalar que se trata de efectivamente de un hombre mayor de edad indeterminada, que mide más de un metro 70 centímetros.

"Debido al estado en que se encontraba este cuerpo, fue imposible realizar examen externo policial minucioso, para determinar la identidad" explicó el comisario Rodrigo Quiroz.

UNA INVESTIGACIÓN COMPLEJA

La investigación para determinar la identidad de esta persona se va a realizar en los siguientes días, ya que esto corresponde a un procedimiento más complejo, por la data de muerte, para realizar la autopsia por parte del Servicio Médico Legal.

Una vez que dicho procedimiento sea realizado, se puede establecer la causa de muerte y data de esta misma, se puede proceder con peritos de la Brigada de Homicidios o bien peritos del Servicio Médico Legal proceder a la identificación del cadáver si es que esto es posible, por el estado en el que se encuentra el cuerpo.

Según pudo corroborar este personal, la data base de muerte sería de diez días como mínimo, por lo que esto se podrá determinar en las siguientes semanas, para corroborar la real causa de muerte de esta persona, que causó gran conmoción en la ciudad.

LUEGO DE LLAMADO A LA CENTRAL 133

Carabineros recuperó más de dos millones en especies robadas

Los sujetos fueron interceptados, en el centro de Los Ángeles y villa Los Profesores, donde habían trasladado las especies.

Una importante recuperación de especies robadas se generó en el centro de Los Ángeles, cuando personal de Carabineros de la subcomisaría René Sepúlveda Parraguez, logró la detención de tres sujetos que ingresaron a una vivienda de avenida las industrias.

En este lugar, los sujetos intimidaron de manera violenta al dueño de casa con un arma blanca, desde donde retiraron una serie de especies, entre las que se encontraba gran cantidad de herramientas de trabajo.

Posterior a ello, la víctima realizó un llamado a la central de Carabineros, desde donde se organizó un operativo policial para dar con el paradero de los responsables de este robo.

Una vez en el lugar, personal de Carabineros logró interceptar a los sujetos des-

critos en un vehículo, en la calle Orompello, esquina avenida Los Ángeles, donde procedieron a una fiscalización, en la calle Ruiz Aldea.

En el lugar, se logró la detención de dos sujetos los cuales mantenían parte de las especies, mientras que las otras fueron recuperadas en villa Los Profesores, específicamente en calle Profesor Rodolfo Rebolledo, donde se generó la detención de un tercer individuo.

Por este actuar de los efectivos, se logró recuperar la totalidad de las especies avaluadas, entre las que se encontraban tres máquinas de soldar, 2 galleteras, 4 taladros y otras especies, que alcanzaban un valor de dos millones de pesos.

Por esto los sujetos fueron citados a declarar para generar una investigación sobre este hecho.



DEL PROCEDIMIENTO se logró recuperar la totalidad de las especies receptadas.

CUENTA PÚBLICA



ADEMÁS, RESALTARON que muchas de las medidas de carácter general o macro, son aplicables al sector.

Desde sector del agro destacan anuncios de Presidente Piñera

Entre ellos, valoraron el reconocimiento por parte del mandatario de la certeza jurídica de los derechos de agua, elemento fundamental para el desarrollo de diversos sectores productivos.

Luego de conocer las apuestas que se trazarán para la hoja de ruta en la segunda administración del Presidente Sebastián Piñera, anuncio que realizó en su primera cuenta pública de este mandato, diversas fueron las reacciones de los diferentes sectores del país.

Entre ellos, se encuentra el sector del agro, y uno de los destacados representantes de los productores agrícolas en la provincia de Biobío, es el presidente de la Sociedad Agrícola de Biobío (Socabio), José Miguel Stegmeier, quien al respecto manifestó que "fue un buen discurso, que más que cuenta, representa un plan de acción. Desde

nuestra mirada rural, destacamos que haya enfatizado su decisión de implementar programas de modernización, financiamiento, asociatividad y transparencia de mercados".

A ello agregó que "también resaltamos que muchas de las medidas de carácter general o macro, son aplicables a nuestro sector, como por ejemplo el pronto pago, la facilitación de proyectos sujetos a certificaciones o permisos y autorizaciones de entidades públicas, la capacitación, las modificaciones en el ámbito tributario, el reimpulso exportador, modernización del Estado, la logística vial y portuaria, las concesiones, entre otras".

Otro de los puntos que el presidente de Socabio destacó, es lo relacionado con los derechos de aprovechamiento de agua. "especialmente es importante para nosotros lo planteado en relación a la certeza jurídica sobre la propiedad de los derechos de aprovechamiento de agua. Eso nos da mayor tranquilidad para seguir discutiendo el malísimo proyecto de reforma al Código de Aguas propuesto por el anterior gobierno y que está en el Congreso sujeto a tramitación".

Asimismo, Stegmeier enfatizó que "es también una buena señal que se tenga en el programa el avanzar en la descentralización, anunciando además que se monitoreará su implementación con datos duros levantados directamente en los territorios, lo cual permitiría la correcta aplicación de un sinnúmero de leyes que incluso estando algunas vigentes de hace muchos años, no se utilizan debidamente desde las regiones, concluyó.

DESDE LA SNA

Uno de los importantes gremios del país, la Sociedad Nacional de Agricultura -SNA-, también expuso su reacción con respecto a los anuncios del Presidente Piñera, quienes también mostraron su buena acogida a lo dado a conocer por la máxima autoridad del país.

Al respecto, el presidente de la SNA, Ricardo Ariztía, expresó que "la Cuenta Pública del Presidente Piñera destacó debido a su visión de mediano y largo plazo, con un fuerte sello en lo social y la necesidad de poner foco en el crecimiento".

Del mismo modo recaló los dichos del mandatario con relación al sistema tributario, "desde nuestro sector, resaltamos los anuncios sobre la simplificación del sistema tributario y entendemos que, dadas las urgencias de las reformas sociales y las dificultades fiscales heredadas, se haya optado por no realizar cambios a la tasa impositiva

de las empresas".

DESARROLLO, ECONOMÍA Y SEGURIDAD

Otro de los temas de los cuales no se ha visto ajeno el sector agrícola, en el cual ha tenido gran énfasis es fomentar la productividad, y la gran polémica que ha generado los derechos de agua.

En esta línea, el presidente de la SNA, manifestó que "coincidimos con el mensaje de centrar esfuerzos en recuperar el dinamismo económico, generando oportunidades para la creación de empleos y profundizando aspectos centrales como promover la inversión a través de distintos proyectos de infraestructura y fomentar la productividad y desarrollo de capital humano".

Donde subrayó que "es lo que Chile necesita para retomar el rumbo hacia el progreso".

En tanto, con respecto al anuncio del Presidente

Piñera, con relación a los derechos de agua, Ariztía sostuvo que "valoramos que el Presidente reconociera la importancia de la certeza jurídica de los derechos de agua, elemento fundamental para el desarrollo de diversos sectores productivos. Además mostró preocupación por el desarrollo de nuestro sector, planteando la necesidad de facilitar asesorías y financiamiento a los productores".

Otro de los temas al que se le dio gran respaldo por parte de la Sociedad Nacional de Agricultura es la seguridad, a lo que Ricardo Ariztía puntualizó "como siempre hemos planteado en la SNA, la seguridad es un pilar esencial. Por ello, nos parecen positivas las acciones destinadas a modernizar y fortalecer a las policías, así como crear un sistema de inteligencia para una mejor persecución penal de los ilícitos y establecer una mayor coordinación para el combate a la delincuencia".

EXITOSO RESULTADO DEL PRIMER FESTIVAL DE LA VOZ

Iván Pacheco fue el ganador de esta incipiente iniciativa musical

En el marco de la celebración de los 279 años de la ciudad de Los Ángeles se desarrolló por primera vez un certamen musical sólo para solistas, en el Teatro Municipal angelino.

Con el afán de construir un espacio permanente para el desarrollo de intérpretes musicales, solistas, se llevó a cabo exitosamente el primer festival de la voz en Los Ángeles dentro del programa de celebración del aniversario de la ciudad.

Fueron ocho jóvenes de la comuna angelina los interesados en participar, quienes con ayuda del equipo organizador del certamen, fueron reforzadas a través de un coaching que se centró en potenciar sus facultades expresivas y de técnica vocal, las que estuvieron a cargo de los profesionales Mario Valenzuela, actor, y José Antonio, cantante.

Los tres primeros lugares del certamen se los adjudicaron, Iván Pacheco, quien interpretó la canción "Que Tentación" (Braulio); Gabriela Candia, quien participó con la canción "The Story" (Brandi Carlile); y para Leonard Jeudy, de nacionalidad haitiana, quien compitió con la canción "When I was your man" (Bruno Mars).

Los ganadores fueron premiados con el reconocimiento del público y de la organización, obteniendo todos, el premio consistente en grabar de manera profesional, en audio y video, la canción con la que participaron, también para el 1er y 2do lugar se premiaron con un estímulo en dinero efectivo.

EQUIPO DE TRABAJO

Una de las particularidades del

certamen musical, fue que la realización total estuvo a cargo del músico y productor musical Miguel Ángel Rivera Inostroza.

Además, contó con la presencia de dos emblemáticos comunicadores angelinos Jeannette Quintana y Carlos Ulloa, quienes fueron los presentadores del festival.

La apertura musical del show correspondió a los artistas locales Ricardo Gajardo y Kike Blues, quienes encendieron los ánimos del público, preparándolos para la competencia.

El jurado estuvo compuesto por la pedagoga en música, ganadora de diferentes festivales nacionales y, ex solista de los coros de la Universidad de Concepción y Coro de Profesores de Los Ángeles, Lissete Soto. También contó con el productor musical, oriundo de la ciudad de La Serena, y vocalista de la banda Raiza, Gustavo Figueroa. Asimismo el abogado, empresario y cantante, ligado a la escena del rock de la ciudad, voz de varios proyectos locales y actual vocero del movimiento ciudadano "Salvemos Nuestra Casa de La Cultura angelina", Felipe Gallo Ibáñez.

HOMENAJES

Dentro del espectáculo musical sucedieron varios momentos emotivos, el primero de ellos se vivió en el homenaje a la agrupación musical Diamantes del Sol, cuya importancia, trayectoria y éxito nacional e internacional, han honrado desde



LOS TRES PRIMEROS lugares del certamen fueron premiados con el reconocimiento del público y de la organización.

el año 1955 a la fecha a la comuna de Los Ángeles.

En el intermedio de la competencia, la ciudad y sus músicos, a través del equipo organizador del festival, entregó un reconocimiento al destacado guitarrista local Patricio Sáez, por su abnegada participación, apoyo y aporte a la música local. Ade-

más, se pudo disfrutar de un emotivo momento, en donde la hija menor de Sáez subió al escenario para interpretar una canción junto a su padre.

También fue el turno de Gustavo Figueroa, quien junto a la Orquesta Festival, brindaron al público un show compuesto por los éxitos de la agrupación Raiza, así como la

interpretación de grandes éxitos de la música nacional e internacional.

Uno de los momentos finales, fue un unplugged realizado por los cantantes Kike Blues y Ricardo Gajardo, quienes recordaron éxitos del rock latino y la presentación del experimentado cantante Patricio Díaz, quien recordó un éxito de Dyango.



KIKE BLUES Y RICARDO GAJARDO, recordaron éxitos del rock latino.



IVÁN PACHECO, fue el ganador del festival quien interpretó la canción "Que Tentación".

LLAMADO ESPECIAL

Ocho días quedan para postular a los \$18 millones de pesos para tener su casa propia

Son más de 3 mil millones de pesos los que otorgó el Minvu a postulación en condiciones especiales de subsidio para vivienda individual en Biobío.

Una buena noticia recibieron los interesados en postular en forma individual al subsidio habitacional de Adquisición de Vivienda construida o adscripción a alguna vivienda de la nómina de oferta.

Y es que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo decidió llamar a concurso en condiciones especiales para el Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, proceso que comenzó el 1 de junio, y se extenderá hasta 13 del mismo mes de manera presencial. Para el caso de las postulaciones vía internet, los interesados deberán contar con clave única entregada por el Registro Civil e Identificación.

Para este llamado especial el Minvu dispuso recursos por un monto de 60.000 UF para la región de Ñuble y 120.000 UF para la Región de Biobío, lo que se traduce en más de 4 mil 800 millones de pesos. El subsidio a considerar de manera individual para la zona llega a 689 UF.

Al respecto, el seremi de Vivienda y Urbanismo de la región de Biobío, Emilio Armstrong, expresó que

“como Ministerio siempre estamos preocupados de satisfacer las necesidades de las familias más vulnerables del país, y es por eso que optamos por realizar un llamado en condiciones especiales para que el 40 por ciento de la población con menos recursos pueda tener una real posibilidad de obtener una vivienda definitiva a través de esta modalidad”.

A ello, añadió que “lo destacable es que tanto la región de Ñuble como la de Biobío, cuentan con financiamiento asegurado para llevar adelante la concreción de los subsidios habitacionales que serán de gran ayuda para cientos de familias de la zona que viven de allegadas o arrendando, y que verán mejorada su calidad de vida a través de la vivienda definitiva”.

Finalmente, la autoridad regional extendió la invitación a los interesados a que no duden en hacer sus consultas para optar a esta importante ayuda.

“Invitamos a los interesados a acercarse a las oficinas de Serviu y delegaciones provinciales a partir del 1 de junio para que puedan postular y obtener este beneficio que brinda el Estado”.



EL SEREMI DE VIVIENDA y Urbanismo en la zona, Emilio Armstrong, explicó que las familias pueden realizar la postulación de manera presencial en las oficinas de Serviu y delegaciones provinciales y vía internet en la página web www.minvu.cl.

EL PROGRAMA

La iniciativa está destinada a familias sin vivienda, que viven en situación de vulnerabilidad social y pertenecen al 40 por ciento de la población con menos recursos, de acuerdo a la calificación socioeconómica establecida en el Registro Social de Hogares –RSH–.

Este apoyo del Estado permite adquirir una vivienda (casa o departamento) sin crédito hipotecario cuyo valor no puede superar las 950 UF. También se puede aplicar este

subsidio para viviendas disponible en proyectos de construcción.

Entre los requisitos para postular al llamado especial 2018 del D.S. 49 se encuentran: Tener mínimo 18 años, no ser propietario de vivienda ni haber recibido subsidio habitacional anteriormente, contar con cédula de identidad vigente, las personas extranjeras deben presentar cédula de identidad para extranjeros, además de certificado de permanencia definitiva emitido por el Departamento de Extranjería del Ministerio del Interior o por la Policía de

Investigaciones de Chile.

Y finalmente, contar con un ahorro mínimo exigido de 10 UF depositado en una cuenta de ahorro para la vivienda a nombre de la persona que postula al último día hábil del mes anterior a la postulación.

La selección se realizará entre las personas que cumplan con los requisitos, hasta agotar la totalidad de los recursos asignados en este llamado a cada región convocada y en el caso de la Región de Biobío, según los recursos con que cuenta cada grupo de provincias.

DESDE SEREMI DE SALUD

Declaran emergencia ambiental para hoy en Los Ángeles



EL LLAMADO ES A CUMPLIR con esta nueva alerta sanitaria.

Dentro de las prohibiciones se encuentra el funcionamiento de calefactores residenciales de leña u otro dendroenergético sólido entre las 18:00 y 24:00 horas.

Un nuevo episodio de emergencia sanitaria ambiental es declarado para este martes 5 de junio del 2018, en Los Ángeles. Así lo informó la seremi de Salud Biobío, con lo que llamó a la comunidad de la capital provincial a cumplir con las prohibiciones dictaminadas en estos casos, y evitar multas.

En episodios de emergencia se establece prohibición de funcionamiento de chimeneas de hogar abierto y salamandras, en todo tipo de establecimiento (vivienda, comercial, industrial, entre otras.)

Así como hornos de panadería a leña y hornos de ladrillo.

Equipos ahumadores de alimentos.

Del mismo modo, establecimientos emisores industriales, que se ubiquen en el listado de fuentes de MP 2,5 primer grupo prioritario, elaborado a partir de las declaraciones anuales del sistema 138/2005, o fuentes de emisión que no han cumplido con la obligación de declarar emisiones de acuerdo a D.S. 138/2005, Minsal, periodo 2016.

La realización de quemas de cualquier tipo en el radio urbano de la comuna de Los Ángeles.

A ello, se suma la prohibición del uso de calefactores residenciales con

leña u otros derivados de la leña con humedad superior a 25%, funcionamiento de calefactores residenciales de leña u otro dendroenergético sólido entre las 18:00 y 24:00 horas.

Funcionamiento de Establecimientos Emisores Industriales, que se ubiquen en el listado de fuentes de MP 2,5 segundo grupo prioritario elaborado por la seremi de salud, a partir de las declaraciones de emisiones en el sistema 138/2005, y realización de actividad física al aire libre.

LAS EXCEPCIONES

Los casos excepcionales a las medidas son para establecimientos de Larga Estadía Para Adultos Mayores –ELEAM–, educacionales, recintos asistenciales de salud públicos y privados, y compañías residenciales, industriales, comerciales, entre otras. Que utilicen pellet de aserrín como combustible.

ENTREGA DE IMPORTANTES BENEFICIOS

Intendente Jorge Ulloa se reúne con alcalde de Mulchén

Los proyectos contemplan reparación del gimnasio y reposición de la cancha de tenis municipal, además de la entrega de otros incentivos a estudiantes.

El pasado viernes 1 de junio, el intendente Jorge Ulloa llegó hasta la comuna de Mulchén para reunirse con el alcalde Jorge Rivas y —primeramente— firmar dos importantes proyectos en el mismo municipio.

El primero de ellos tiene que ver con la reparación del Gimnasio Municipal Eduardo Gallegos Vildósola, lo cual contempla el arreglo del piso de la cancha la cual tiene una superficie total de 519 mt². Esta es una inversión superior a los 51 millones y beneficiará a toda la comuna, ya que en el recinto deportivo se realizan gran parte de las actividades y deportes de la misma.

El segundo convenio se trata de la reposición de la infraestructura de las canchas de tenis municipal, donde se repondrá un baño universal y otro de uso público, 2 camarines, el mejoramiento de graderías, entre otros, sumando un total de 45 millones de pesos.

En la oportunidad, participó el diputado Iván Norambuena, la gobernadora María Teresa Browne, la presidenta del Concejo Regional Flor Weisse, el consejero Patricio Badilla, el jefe de división y análisis Alejandro Reyes, entre otros.

Más tarde, las autoridades se dirigieron a la Casa de la Cultura para ser parte de la entrega de computa-



dores que se hace año a año a través del Gobierno. En la comuna hubo un total de 333 beneficiarios del Programa

Me Conecto Para Aprender y 38 del Programa Yo Elijo Mi Pc.

En la ocasión, se sumó el director provincial de Educación Daniel San Martín y el consejero

regional Enrique Krause a esta importante actividad.

Es importante saber que esta es una iniciativa impulsada por el Gobierno de Chile, que busca

aumentar los niveles de equidad y disminuir la brecha digital, favoreciendo a niños y niñas a través de la entrega de un computador portátil.

¿SERÁ VERDADERA ESTA NOTICIA

La mejor garantía de veracidad es informándote en un medio de prensa confiable.

Los editores y los periodistas son profesionales altamente calificados, que buscan e informan la verdad. Ellos identifican sus fuentes y los contenidos informativos son verificados tanto por sus pares como por sus lectores.

INFÓRMATE EN MEDIOS CONFIABLES.



#noticiasverdaderas
www.anp.cl/noticiasverdaderas
www.anp.cl @ANPChile



EN TEATRO MUNICIPAL

Espectacular presentación del Orfeón de Carabineros



John Polanco, prefecto Prefectura N° 20 Los Ángeles; María Jesús Rodríguez; Alexis Quiroz, capitán de Banda; concejal Eduardo Velásquez y Pedro Cruces.



Amalia Pacheco, Dominy Riffó, Paola Torres y Johanna Rodríguez.

Como parte del homenaje del Aniversario de Los Ángeles, el conjunto musical de Carabineros de Chile realizó una presentación a la comunidad.

Una brillante actuación ejecutó el Orfeón de Carabineros en el Teatro Municipal dirigida a todo público.

Cientos de personas se deleitaron con esta actividad enmarcada en el aniversario N°279 de la ciudad.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Matilde Paredes, Matty Paredes y Rosa Campos.



Angélica Andrade, María Elizabeth Durán y María Campos.



Priscilla Bustos, Juan Pablo Parra, Paulina Rioseco, Lilian Oyarce y Jorge Seguel.



Sgto2 Héctor Jara, comandante Óscar Muñoz, SOM Pedro Venegas y Sg1 Patricio Ortega.



SE VENDE PLANTA BAJA

750 M2

32.000 UF

ALMAGRO 250, LOS ÁNGELES

981292843 / 222329967

HASTA EL 31 DE AGOSTO

Concurso “Historias de Nuestra Tierra” lanza su convocatoria 2018

Este año el certamen incluye dos nuevos premios especiales: “Migrantes”, para el cuento que mejor represente la experiencia vivida por un(a) migrante en Chile, y “Oficios Tradicionales”.

El concurso “Historias de Nuestra Tierra” del Ministerio de Agricultura, organizado por la Fundación de Comunicaciones, Capacitación y Cultura del Agro (Fucoa), abrió su convocatoria 2018 con importantes novedades como la inclusión de dos premios especiales, que buscan reconocer a los migrantes y, por otro lado, los oficios tradicionales del país.

Junto con relevar los 26 años de trayectoria de la iniciativa, el ministro de Agricultura, Antonio Walker, destacó que “en este concurso se relata y recoge lo más profundo de nuestra tierra. No hay nada como las historias del campo, como las historias de regiones y como la cosa auténtica agrícola chilena”.

Este certamen, único en su tipo con convocatoria nacional, premia a las obras ganadoras a nivel regional y nacional, escogidas por un jurado compuesto por importantes representantes del ámbito cultural y educativo, a través de distintas categorías:

“Me lo contó mi abuelito” (menores de 14 años), “Historias campesinas” (mayores de 14 años) y “Poesía del mundo rural” (todo participante). Asimismo, la premiación nacional cuenta con los premios especiales “Pueblos originarios”, “Mujer rural”, “Profesor rural” y “A la trayectoria”.

Sumado a lo anterior, para este año se han incluido dos nuevos premios especiales: “Migrantes”, para los cuentos de “Historias campesinas” y “Me lo contó mi abuelito” que mejor representen la experiencia vivida por un(a) migrante; y “Oficios Tradicionales”, para la obra de “Historias campesinas” que mejor destaque un oficio típico del país.

Cabe recordar que en 2017 se recibieron 2.979 obras de todas las regiones del país. Asimismo, la convocatoria nacional contó con un amplio rango de participantes, cuyas edades van desde los 9 a los 81 años. Luego de la premiación nacional realizada en mayo, se llevarán a cabo premiaciones locales y lanzamientos



ESTE CONCURSO apunta a recoger historias del campo chileno (Foto de contexto).

en cada región del país.

Para participar en la convocatoria 2018, las obras pueden ser enviadas hasta el viernes 31 de agosto de este

año a través del sitio web www.concursos.cuentos.cl. También es posible entregarlas en formato impreso en dependencias de la Seremi de Agri-

cultura de cada región, o bien enviarlas vía correo postal a las oficinas de Fucoa, ubicadas en Teatinos 40 piso 5 Santiago, Región Metropolitana.

COMPROMISO DE AUTORIDADES

Chile y Argentina implementarán certificados de origen digitales

Autoridades de Direcon, del Servicio Nacional Aduanas de Chile y la Aduana argentina, dieron el vamos al plan piloto de certificación de origen digital. La iniciativa, permitirá gestionar dichos documentos de forma virtual, pero teniendo el mismo reconocimiento jurídico que la gestión realizada en papel.

El compromiso político

para avanzar en este tema se dio en el marco de la visita oficial, a fines de abril del presente año, del Presidente Sebastián Piñera a ese país.

“A través de este sistema, el exportador enviará el certificado de origen digital (previamente tramitado de manera electrónica con la entidad) al importador, para que este último lo presente en su aduana.

Ciertamente, el plan piloto permitirá disponibilizar canales electrónicos para la emisión y recepción de certificados de origen, facilitando la gestión de las operaciones de comercio exterior y obteniendo como resultado mejoras en los tiempos de tramitación, reducción de papel, entre otros”, dijo Miguel Ángel Arévalo, jefe del Departamento

de Certificación y Verificación de Origen de Direcon.

La subdirectora técnica del Servicio Nacional de Aduanas, Gabriela Landeros, señaló que “el Plan Piloto con Argentina, por una parte, es fundamental para avanzar en la facilitación de los procedimientos aduaneros, optimizando los tiempos de tramitación de los certificados de origen digital y contribuyendo a la integración comercial en la región. Por otra parte, permite mejorar la fiscalización de Aduanas, al facilitar la evaluación de riesgos y la revisión, tanto en la línea como a posteriori.”

Bajo la misma línea, el subdirector de Informática de Aduanas, Jorge Mellado, explicó que “este proyecto nos permitirá avanzar en la digitalización de las operaciones aduaneras, mejorando la seguridad respecto a la integridad de los certificados de origen recibidos y facilitando las labores de fiscalización”.

Es importante destacar que, durante el año 2017, se

Los documentos tendrán la misma validez jurídica que los transados en papel, y permitirán facilitar el comercio.

emitaron 14.936 certificados de origen hacia Argentina, representando un 43% del total de certificados emitidos a Mercosur (34.833).

En este esquema, participa la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), la cual desarrolló el Sistema de Certificación de Origen Digital, donde se almacenan las firmas electrónicas de los funcionarios habilitados. A través de este sistema, las Aduanas pueden verificar la firma electrónica del funcionario y su vigencia.

El plan piloto comenzará a operar el 2 julio de este año.

RELACIÓN COMERCIAL

Actualmente, la relación comercial bilateral de Chile y Argentina se rige por el Acuerdo de Complementación Económica (ACE35) Chile-Mercosur, vigente desde octubre de 1996, donde el 100% de los productos tiene arancel

de 0%, así como sucede entre Chile y el resto de los países miembros del Mercosur.

Este acuerdo se verá complementado, una vez entre en vigencia el Acuerdo de Liberalización Comercial que Chile y Argentina firmaron en noviembre pasado, tras cinco rondas de negociaciones.

Según cifras de la Direcon, Argentina es nuestro segundo socio comercial en la región, y sexto a nivel mundial. Durante 2017 el intercambio comercial totalizó US\$3.893 millones, con un crecimiento anual de 21% respecto de 2016.

Las exportaciones chilenas hacia Argentina representaron el 19% del total exportado hacia los países Mercosur, totalizando US\$971 millones, con un crecimiento de un 31% anual en comparación a 2016. Se destaca el crecimiento que experimentaron los envíos de vino embotellado (383%), frutas (48%), salmón (18%), productos químicos (18%), entre otros.



LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INICIATIVA va dirigida a potenciar el intercambio comercial entre Chile y Argentina.

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090



RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN
CONCEPCIÓN - LOS ÁNGELES (Directo c/ 30 Min)
TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN
DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl
432-369584 / 412-311124



Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione
 www.hogardonorione.cl
 Haga su depósito en la cuenta N°68059710
 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
 Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
 Gentileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:
 Hogar de ancianos DON ORIONE Néstor del Río 500 F. 2362164
 Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro Colón 1226 F. 2233343
 Diario La Tribuna Colo Colo 464 F. 2311040
 Margarita Pocerobba Almagro 1120 F. 2362382



HOTEL MULCHÉN
CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO - SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS - FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.
 Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.
 Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.
 Correos / Reservas@hotelmulchen.com - hotelmulchen@outlook.com
 Teléfonos / 43-22569136 - Celulares 978978632 - 990430617



Amaco
 SERVICIOS AMBIENTALES
 www.Amaco.cl
LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS
Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO
 Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
 Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
 Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

SE VENDE RESTAURANT - PUB
 (INCLUYE PATENTE ALCOHOLES Y MOBILIARIO)
FONO 9 93509758 / DERECHO A LLAVES



Pollonas y Braseros
Restaurant EL ALERO
 ...el mágico sabor y atención del sur
Cenas y Eventos
 Menús ejecutivos
 Viernes y Sábados:
 Música en vivo
 Karaoke y bailable
Reservas al fono 43-2320058
Colo Colo 235 Los Ángeles



San Cristóbal
97.5 fm
 CONTACTO COMERCIAL
 VIOLA MORA (SRA. YOLITA)
 9 98976357 / 9 79645316

Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

20.2 Propiedades Arriendan

Se Arrienda Casa Grande para oficinas en Villa España.

☎ 933692911 - 940936034

Arriendo casa a 2 personas que trabajen o para oficina central. Estacionamientos. \$200.000.- ☎ 979645316

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajar con adulto mayor de lunes a sábado, puertas adentro. ☎ 996989827 - 946255201

SE OFRECE MATRIMONIO sin hijos para trabajar en campo, con conocimientos de campo, huertos frutales, riego tecnificado, disponibilidad inmediata. ☎ 977402540

SE OFRECE SEÑORA para cuidado adulto mayor reponedora, camarera, cuidado niños o labores de hogar. ☎ 986795043

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA colombiana para cuidar adulto mayor, acompañar a citas médicas, disponibilidad de lunes a viernes, en Los Ángeles y Concepción. ☎ 933198546

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como cajera con buena presencia. ☎ 940198681

SE OFRECE SEÑORA para trabajar por todo el día o medio día de lunes a viernes. ☎ 940875470

SE OFRECE AUXILIAR de aseo, junior estafeta, auxiliar de transporte. ☎ 987697213

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo días martes y jueves. ☎ 978320955

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como maestra de cocina o asesora de hogar. ☎ 993732556 - 432490166

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como vendedora o cuidado de niños. ☎ 97532068

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como manipuladora de alimentos, maestra de cocina, y cuidado de adulto mayor. ☎ 956141780

MATRIMONIO SE OFRECE para cuidar campo o hacer mantenimiento en fundo o parcela o realizar trabajos de campos o cuidadores de casa. ☎ 982029855

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando niños, anfitriona, ayudante cocina, vendedora multifuncional y aseo en casas particulares. ☎ 954439468

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar con enfermos y adulto mayor con años de experiencia, de lunes a viernes. ☎ 990708531

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a viernes en casa particular po medio día como asesora del hogar. ☎ 997118479

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar de recepcionista, garzona, trabajar en casa particular por día, etc. ☎ 995777986

SE OFRECE SEÑORA para realizar labores de hogar, cuidado de niños o adulto mayor, con experiencia y recomendaciones. ☎ 984686594

SE OFRECE SEÑOR para trabajar full time, licencia clase B, curso OS10, disponibilidad inmediata. ☎ 986831746

SE OFRECE SEÑORA responsable para adulto mayor, hacer aseo en escuela u oficinas, de lunes a viernes, disponibilidad inmediata. ☎ 987144982

SE OFRECE SEÑORITA buena presencia para trabajo como reponedora, vendedora, promotora u otra area, disponibilidad inmediata. ☎ 956326551

SE OFRECE SEÑORA para trabajar jornada completa o media de lunes a viernes. ☎ 972217001

SE OFRECE NANA para aseo o planchado 2 o 3 veces por semana o de lunes a viernes por media jornada. ☎ 954546044

80 Servicios

MOTOSIERRISTA SE ofrece para hacer astillas, voltear árboles, disponibilidad inmediata. ☎ 987144982

SE OFRECE GÁSFITER para realizar instalaciones calefont, mantenciones, instalación de fosa sépticas, destapes de alcantarillado, PPR, termofusion. ☎ 983903944

SE OFRECE MAESTRO para hacer portones, rejas, ampliaciones, radieres y construcciones en general. ☎ 954546027

SE OFRECE OPERADOR cargador frontal y retroexcavadora. ☎ 986470170

KINESIÓLOGO SE ofrece atención domiciliaria, traumatología y respiratorio AM. ☎ 959325478

SE OFRECE GÁSFITER Los Ángeles y Múlchen, calefont, baños, cocina, alcantarillado, etc. ☎ 962619785

BAÑO TU PERRITO desparasito, corto pelo, uñas, limpio oídos, transporte incluido. ☎ 987097792

PSICOPEDAGOGA SE ofrece, evaluación, diagnóstico, intervención, dificultades de aprendizaje, reforzamiento. pazalvare202@gmail.com ☎ 975113908

SE OFRECE MAESTRO en construcción, remodelaciones de casa, ampliaciones, instalación de cerámica, electricidad, radieres ☎ 979394324 - 996909101

SE OFRECE GÁSFITER trabajos de agua potable, alcantarillado y gas, fosas, drenes, bombas, hidroneumáticas. ☎ 989804663

SE OFRECE MAESTRO ceramista ☎ 987568325

SE OFRECE MAESTRO o pintor general, pasta, reparaciones casa. ☎ 9646268805

SE OFRECE MAESTRO con experiencia para hacer ampliaciones, portones o radieres (moldajes) ☎ 954546027

95 Varios

SE VENDE TODO tipo de ropa usada de dama y varon, artefactos de casa y buzos nuevos talla S. ☎ 977576698

SE VENDE ESTUFA marca Amesti semi nueva, con dos cañones de protección, valor \$175.000.- conversable. ☎ 432360410

VENDO CALEFONT Madensa de 14 litros, excelente estado, se entrega probado y garantía. \$50.000.- ☎ 962619785

VENDO MERMELADA casera de mosqueta, todo natural. ☎ 968031432

VENDO 500 BANDEJAS con 6 compartimentos \$150.- por mayor. ☎ 968031432

VENDO 3 LÁMPARAS apliqué \$10.000.- ☎ 968031432

SE VENDE PARLANTE grande XL ecualizador doble, micrófono inalámbrica, embalado, garantía, \$75.000.- ☎ 973058021

SE VENDE ESTUFA a leña mediana buen estado \$40.000. conv. Tina nueva \$40.000 ☎ 988953630

VENDO 2 MARQUESAS 1 plaza madera ex litera. ☎ 954010537

SE VENDE CALEFONT Madensa 5 lts, excelente estado, valor \$30.000.- ☎ 962619785

FOX TERRIER CHILENO busca polola misma raza. ☎ 930549444

VENDO LIVING Traiguén 1 sofa y 2 sillones \$120.000.- ☎ 998470768

SE VENDE COCINA, calefon, lavaplatos. ☎ 955253643

VENDO COCINA GAS 4 platos con horno MADEMSA \$50.000.- ☎ 955253643

SE VENDE PUERTAS de interior \$15.000.- c/u, vendo mesa redonda \$35.000.- vendo burro ortopédico \$40.000.- ☎ 983189642

95 Varios

VENDO CALEFONT Madensa 8 Lt. Automático ionizado, valor \$80.000.- ☎ 982660464

REMATE SALDO de casa por viaje. ☎ 977018683

SE OFRECE MAESTRO todo trabajo de pintura empaste y reparaciones de casa. ☎ 946268805

VENDO ENCICLOPEDIA médica para el hogar (española) cuatro tomos. \$60.000.- ☎ 959466073

VENDO AJOS CHILOTES valor \$6.500.- el kilo. ☎ 989328312 - 955189394

SE VENDE HORNO artesanal excelente estado, valor \$250.000.- ☎ 432490823 - 971755533

SE VENDE BICICLETA elíptica, excelente estado y máquina de coser marca Singer. ☎ 977576698

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

CUPÓN AVISOS

Tratar:

MARTES 5 DE JUNIO DE 2018

DATOS PERSONALES

Nombre:

R.U.N.:

Teléfono:

Dirección:

Ciudad:

§ Avisos Económicos

Remates

AVISO REMATE.- Ante Primer Juzgado de Letras de Los Angeles, en causa Rol C-3437-2017 BANCO SANTANDER-CHILE CON PABLO EDUARDO ZACARIAS BARRA y se rematará la siguiente propiedad: - Inmueble consistente en Sitio y Vivienda ubicado en la comuna de Los Angeles, pasaje saltos del Palguin N° 178, que corresponde al Lote N° 90 del Conjunto Habitacional Retiro Sur-A, Etapa Tres, de una superficie de 184,18 metros cuadrados y deslinda: NORTE: en 9,10 metros con lote 95. SUR: en 12,62 metros con Pasaje Saltos del Palguin. ORIENTE: en 17 metros con Lote 91, PONIENTE: en 17 metros con lote 89. El dominio está inscrito a nombre de PABLO EDUARDO ZACARIAS BARRA a fs. 6351 N° 5496 del Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Los Angeles, año 2016. Rol 7006-90 de la Comuna de Los Angeles.- 2.- El remate se efectuará el día 28 junio 2018, a las 11,00 horas en la Secretaría del Tribunal, 3.-El mínimo para las posturas será la suma de \$23.621.713.- que corresponde al avalúo fiscal. 4.- Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán presentar vale vista a la

orden del Tribunal, por la suma equivalente al 10% del mínimo fijado. Mayores antecedentes en Secretaria Tribunal ubicada en calle Valdivia N° 123, primer piso ciudad Los Angeles. (26741)

1° REMATE: PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES, el 21 de junio 2018, a las 12.00 horas, causa "Corpbanca con Sociedad Agrícola y Forestal Reyman Ltda y otros", Rol C-27-2016, se rematará propiedad rústica denominada Higuera o Parcela N° 5, denominada también Parcela E o Parcela E Santa Rosa de Picoltué, comuna de Mulchén, sector Picoltué, de 165 ha, cuyos deslindes se indican en los títulos. Inscrito a fs. 1068 N° 605, año 2013, Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces Mulchén. Mínimo posturas \$123.127.384. El precio del remate debe ser pagado al contado, en dinero efectivo, dentro de los 5 días contados desde la fecha del remate. Todo postor para tomar parte en el remate, deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, en vale vista a la orden del tribunal, excepto ejecutante. El subastador debe designar al momento del remate domicilio dentro del radio urbano del Tribunal, bajo apercibimiento de notificarse por el estado

diario. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal, Valdivia 123 Los Angeles. Secretaria. (26749)

Documentos

CHEQUES EXTRA- VIADOS: N° 9108734 al N° 9108736. Cta. Cte. N° 97422105, Banco Scotiabank Oficina Los Angeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (26745)

CHEQUES EXTRA- VIADOS: N° 12649 y N° 12662. Cta. Cte. N° 0-109-682-01-8, Banco Chile Oficina Santiago. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (26746)

CHEQUE EXTRA- VIADO: N° 8648331 Cta. Cte. N° 97-05434-06, Banco Scotiabank Oficina Los Angeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (26758)

Citación

CITACIÓN: CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA En conformidad a los Estatutos de la Institución, citase a Junta General Ordinaria de la Asociación de Canalistas del Laja, para el día 16 de junio de 2018 a las 9:30 horas en primera citación y si en dicha ocasión no hubiere quórum, la 2ª

citación es para el mismo día a las 10:00 horas, ambas en la sala de reuniones de la Cámara de Comercio y Turismo Los Angeles ubicada en calle Lautaro 267 Los Angeles. En esta Junta General, sólo tendrán derecho a voto los accionistas que estén al día en sus cuotas y los poderes se calificarán hasta el día Viernes 15 de Junio a las 12:00 horas, en las Oficinas de la Asociación.-

TABLA 1.-Acta de la Junta General Ordinaria anterior
2.-Cuenta del Directorio correspondiente a la temporada 2017-2018
3.-Pronunciarse sobre el Balance 2017-2018
4.-Fijación de la Cuota Común para el periodo 2018-2019
5.-Elección de Directorio para el periodo 2018-2019
6.-Elección de la comisión revisora de cuentas y revisora de actas
7.-Varios. El Balance y la Memoria estarán a disposición de los señores accionistas a contar del día 15 de Junio en las oficinas de la Asociación.- Héctor Sanhueza Acevedo.-Gerente.- Asociación de Canalistas del Laja.- (26753)

CITACIÓN: Se cita a reunión ordinaria de socios accionistas de Copalsa para el día sábado 16 de junio de 2018 a las 15 hrs., en el auditorio de la empresa. El presidente. (26761)

Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC) Valor en puntos (6)	Variación Porcentual		
				Mensual (3)	Acumulado 2015 (4)	Últimos 12 meses (5)
2017						
Junio	46.740	560.880	115,18	-0,4	1,1	1,7
Julio	46.787	561.444	115,45	0,2	1,4	1,7
Agosto	46.600	559.200	115,69	0,2	1,6	1,9
Septiembre	46.693	560.316	115,51	-0,2	1,4	1,5
Octubre	46.786	561.432	116,19	0,6	2,0	1,9
Noviembre	46.692	560.304	116,29	0,1	2,1	1,9
Diciembre	46.972	563.664	116,46	0,1	2,3	2,3
2018						
Enero	47.019	564.228	117,00	0,5	0,5	2,2
Febrero	47.066	564.792	117,05	0,0	0,5	2,0
Marzo	47.301	567.612	117,29	0,2	0,7	1,8
Abril	47.301	567.612	117,66	0,3	1,0	1,9
Mayo	47.396	568.752				
Junio	47.538	570.456				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
(2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
(3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
(4) Variación acumulada 2016: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
(5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de mayo de 2018 hasta el 9 de junio de 2018, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
MAYO 2018		
01-05-2018	27.006,43	28.142,41
02-05-2018	27.008,23	28.144,78
03-05-2018	27.010,03	28.147,14
04-05-2018	27.011,83	28.149,51
05-05-2018	27.013,63	28.151,87
06-05-2018	27.015,43	28.154,24
07-05-2018	27.017,22	28.156,61
08-05-2018	27.019,02	28.158,97
09-05-2018	27.020,82	28.161,34
10-05-2018	27.023,43	28.163,30
11-05-2018	27.026,04	28.165,25
12-05-2018	27.028,65	28.167,21
13-05-2018	27.031,27	28.169,17
14-05-2018	27.033,88	28.171,12
15-05-2018	27.036,49	28.173,08
16-05-2018	27.039,10	28.175,04
17-05-2018	27.041,72	28.176,99
18-05-2018	27.044,33	28.178,95
19-05-2018	27.046,94	28.180,91
20-05-2018	27.049,56	28.182,87
21-05-2018	27.052,17	28.184,82
22-05-2018	27.054,78	28.186,78
23-05-2018	27.057,40	28.188,74
24-05-2018	27.060,01	28.190,70
25-05-2018	27.062,63	28.192,65
26-05-2018	27.065,24	28.194,61
27-05-2018	27.067,86	28.196,57
28-05-2018	27.070,47	28.198,53
29-05-2018	27.073,09	28.200,49
30-05-2018	27.075,71	28.202,45
30-05-2018	27.078,32	28.204,41
JUNIO 2018		
01-06-2018	27.080,94	28.206,37
02-06-2018	27.083,56	28.208,33
03-06-2018	27.086,17	28.210,28
04-06-2018	27.088,79	28.212,24
05-06-2018	27.091,41	28.214,20
06-06-2018	27.094,03	28.216,16
07-06-2018	27.096,65	28.218,12
08-06-2018	27.099,26	28.220,08
09-06-2018	27.101,88	28.222,04

MONEDA

Dólar	630,38	Pesos
Euro	737,20	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	102,14	Índice

ÍNDICES BURSÁTILES

Los índices son un promedio de las cotizaciones de una cartera de acciones representativas de un mercado. Se calculan como un promedio ponderado por capitalización de mercado. Los índices entregan una idea general del comportamiento del mercado, y constituyen la principal referencia -benchmark- para comparar el rendimiento de distintos instrumentos financieros.

CON DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	5.106,41	+0,62	0,60	5,58	24,03	23,00
IGPA	25.480,89	+0,58	0,50	5,35	25,18	22,89
INTER-10	6.146,25	+0,36	0,42	4,32	21,42	24,31
BANCA	9.848,47	+0,56	2,24	6,87	33,17	23,69
COMMODITIES	4.422,22	+1,84	1,86	11,56	46,58	31,05
CONST. & INMOB.	6.762,85	-0,32	0,17	7,09	40,54	31,83
CONSUMO	6.103,67	+0,22	-1,37	-0,60	13,47	16,52
INDUSTRIAL	3.171,31	+0,81	2,40	8,15	43,24	42,40
RETAIL	5.818,57	+0,39	2,50	8,92	22,14	14,70
UTILITIES	5.089,54	-0,37	-3,03	0,61	1,83	19,00
IGPA SMALL	41.444,41	+1,08	3,22	12,31	40,90	30,67

EN EL MARCO DEL ANIVERSARIO DE LOS ÁNGELES

Emotiva presentación tributo a Violeta Parra del Bafola

Con una impecable presentación tributo a Violeta Parra, el Ballet Folklórico de Los Ángeles -Bafola-, puso fin a las actividades artístico-culturales organizadas en el contexto del 279º aniversario de nuestra ciudad.

La actividad realizada en el Teatro Municipal, el pasado 1 de junio, contó con un gran marco de público quienes se deleitaron con una impecable puesta en escena del ballet angelino, el que además contó con musicalización en vivo.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



DEPORTES

TÉCNICO Y JUGADORES SE REFIRIERON AL DUELO ANTE RECOLETA

Patricio Almendra: “Nosotros no estuvimos finos a la hora de finiquitar”

El empate con sabor a derrota dejó varios análisis luego del partido disputado el pasado fin de semana.

Sebastián Díaz Sandoval
deportes@latribuna.cl

Sin lugar a dudas, que la alegría no era precisamente lo que reinaba en las caras de los jugadores y cuerpo técnico de Iberia y es que el empate —con sabor a derrota— descolocó mucho a un equipo que venía haciendo bien las cosas.

No sólo el empate dejó sensaciones extrañas, sino que también el pobre juego mostrado por los dirigidos técnicamente por Patricio Almendra, que fue anulando ante un rival que la fecha anterior había caído por 7 a 0 en condición de local. Extraño por decir lo menos.

Por lo mismo, las caras largas fueron lo primero que se dejó caer en la zona de vestuarios del estadio municipal de Los Ángeles.

Uno de los primeros en hablar fue el “tanque” Diego Ruiz, quien no tuvo muchas chances de llegar al marcador.

El delantero, sostuvo que “fue malo el partido, como veníamos era importante ganar hoy. No se pudo, creo que fue el partido que peor se jugó, no le encontramos la vuelta al partido, ellos se pararon bien con dos líneas de

cuatro y se hizo difícil entrar. Quisimos buscar la alternativa y no pudimos”.

Sumado a ello, sostuvo que el empate no pasó por un mal planteamiento. “Sabíamos que se iban a parar bien en lo defensivo, lo hicieron, plantaron dos líneas de cuatro bien paradas y se nos hizo difícil. En el primer tiempo ellos tuvieron las mejores chances para convertir (un gol). En el desorden fuimos en busca, pero no logramos plasmar el juego que veníamos haciendo”.

El lateral izquierdo “azulgrana”, Luis Felipe Díaz, manifestó que “no era lo que esperábamos, la propuesta que ellos nos tenían nos costó mucho, hicimos algunas buenas jugadas, sacamos un par de centros y la verdad es que no nos pudo caer una. Nos faltó tiempo, nos daban diez minutos más y creo que le hacíamos el gol”.

A ello, agregó que lo positivo del duelo es que no se perdió y continúan invictos en el torneo.

Igualmente, manifestó que “creo que ellos estuvieron muy bien parados en los 90 minutos, una que otra jugada que no pudimos meterla al arco, creo que hicimos un buen juego, propusimos

en todo momento, tocamos jugamos y no se nos dio”.

LA APRECIACIÓN DEL ESTRATEGA

El director técnico del equipo angelino, sostuvo que “lamentablemente no pudimos romper lo que nos presentó Recoleta, un equipo muy irregular, la semana pasada le hacen siete goles y hoy no pudimos hacer uno. La forma en la que van a venir los equipos es esta y vamos a tener que trabajar duro para poder doblegar esa fórmula que nos plantean. Sabemos que metiéndose atrás y saliendo de contra nos complican, pero nosotros estuvimos no finos a la hora de finiquitar algunas situaciones, el arquero sacó un par de tapadas bien buenas.

Pese a ello, dijo que es normal lo que pasa, por lo que están tranquilos. “Si bien es cierto, el resultado no es el triunfo, seguimos sumando, con el arco en cero y eso nos deja muy satisfechos”, explicó.

Al mismo tiempo, recaló que el empate “pasa, porque el rival pone una situación de bloqueo en nuestro juego, en el primer tiempo sobre todo, en el segundo ya cuando salieron un poco más, nos dieron más espacios y cualquier equipo que realice un planteamiento así va a complicar, pero tenemos que tener la capacidad para doblegar y



PARA LOS ACTORES fue un partido bajo en términos futbolísticos.

salir adelante ante este tipo de planteamientos”.

Igualmente, aseveró que asumen la responsabilidad de lo que sucede en la cancha, debido a que “somos el equipo a vencer”.

RESULTADOS FECHA 6

Pese a que Iberia no sumó como hubiese querido, el elenco “azulgrana” de igual forma se mantuvo puntero y aumentó su diferencia sobre

el segundo puesto, esto debido a la caída de su escolta, Colchagua a manos de General Velásquez por 2 a 0.

Ya en la jornada de día sábado Malleco Unido consiguió su primer punto en el torneo tras igualar 2 a 2 ante San Antonio Unido en el Alberto Larraguibel Morales de Angol.

A su vez, Santa Cruz le dio vuelta el partido y venció por 2 a 1 a Arturo Fernández Vial, el elenco “penquista” vencía

con gol de Alfaro, pero Luca Pontigo y Diego Huerta, decretaron el marcador final.

Independiente de Cauquenes dio la sorpresa y se impuso de visita a Deportes Vallenar por 3 a 2 en condición de visita.

Así, Iberia continúa puntero con 16 puntos, cuatro más que Colchagua que aparece en la segunda posición, seguido de San Antonio Unido y Deportes Santa Cruz con 10 puntos.



“Creo que fue el partido que peor se jugó, no le encontramos la vuelta al partido, ellos se pararon bien con dos líneas de cuatro y se hizo difícil entrar. Quisimos buscar la alternativa y no pudimos”.

Diego Ruiz, delantero de Iberia.



“Nos faltó tiempo, nos daban diez minutos más y creo que le hacíamos el gol”.

Luis Felipe Díaz, lateral de Iberia.



“Si bien es cierto, el resultado no es el triunfo, seguimos sumando, con el arco en cero y eso nos deja muy satisfechos”.

Patricio Almendra, director técnico de Iberia.

EL PASADO FIN DE SEMANA



SIGUEN LOS ABRAZOS en los cabrerinos (créditos: Erwin Acuña).

Comunal Cabrero goleó por 4 a 0 a Enfoque y sigue en lo más alto de la Tercera "B"

En el estadio municipal cabrerino, el elenco de verde volvió a sumar de a tres y sigue en racha.

Sebastián Díaz Sandoval
deportes@latribuna.cl

El elenco de Comunal Cabrero, definitivamente no para y es que este fin de semana goleó de forma contundente a Enfoque de Rancagua por 4 goles a 0 y sigue en racha de seis partidos sin conocer de derrotas en el campeonato de Tercera "B". Con ello, también continúan como líderes del torneo.

Los dirigidos técnicamente por Edgardo Abdala tuvieron nuevamente un gran cometido y no tuvieron problemas para superar a su rival.

La primera parte fue un tanto extraña y es que pese a dominar las acciones, el equipo que viste de verde no podía con un rival que no venía bien.

Con una férrea defensa, Enfoque, que hasta algunos años había peleado el ascenso a Segunda División Profesional, lograba contrarrestar los embates de los dirigidos por Edgardo Abdala.

RESULTADOS				Fecha:9	
Equipo	Local	vs	Visita	Equipo	
Colegio Quillón	1	-	0	Tomé	
Pilmahue	2	-	2	Provincial Ranco	
Chimbarongo F. C.	2	-	2	Caupolicán	
Comunal Cabrero	4	-	0	Enfoque	
Concepción	2	-	1	República Ind. de Hualqui	
Buenos Aires	4	-	3	Lota	

Al igual que el caso de Iberia, el elenco cabrerino se veía falto de ideas, y aunque intentó de la mano de Alex Díaz, fue muy poco lo que se pudo hacer.

Un primer tiempo, que pese a que tuvo acción, se terminó sin goles.

SEGUNDO TIEMPO: RESURRECCIÓN

La segunda fracción fue totalmente distinta y es que el elenco

local salió con otra disposición y así, abrió la cuenta Alex Díaz con un derechazo de media distancia que batió al meta visitante, a los 12 minutos de la segunda parte.

Más tarde un centro atrás que toma Alex Díaz la deja pasar y Jair Castro con toda la tranquilidad del mundo decretó el 2 a 0, que ya daba la tranquilidad al elenco local.

Pero habría más, porque los dirigidos por Edgardo Abdala no se quedarían sólo con ello

		TABLA DE POSICIONES							
		PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PUNTOS
1	Comunal Cabrero	9	6	2	1	20	7	13	20
2	Concepción	9	6	2	1	17	9	8	20
3	Buenos Aires	9	6	1	2	20	11	9	19
4	República Ind. de Hualqui	9	4	3	2	21	13	8	15
5	Provincial Ranco	9	4	3	2	16	13	3	15
6	Caupolicán	9	4	1	4	17	14	3	13
7	Colegio Quillón	9	3	3	3	10	14	-4	12
8	Chimbarongo F. C.	9	3	2	4	11	15	-4	11
9	Pilmahue	9	2	4	3	15	16	-1	10
10	Enfoque	9	1	3	5	7	20	-13	6
11	Tomé	9	1	2	6	10	16	-6	5
12	Lota	9	0	2	7	9	25	-16	2

e irían por más.

Alex Díaz, la gran figura del equipo repitió dosis luego de una pelota que se paseó por el área rival, apareció el "10" cabrerino y de un zapatazo la metió al fondo para decretar el tercero en el estadio municipal de Cabrero.

Pero la cuarta cifra llegaría tras

un centro de Soto y un cabezazo certero de Astudillo que encontró a contrapié al portero visitante y puso el 4 a 0 definitivo.

Con esto, Comunal Cabrero continúa en la cima del grupo 3 del campeonato de Tercera "B" junto a Deportes Concepción, a quien supera por diferencia de goles.

QUEDARON LOS CLÁSICOS DEFINIDOS



VALLÉNAR SERÁ EL PRIMER rival de Iberia tras el receso de una semana.

ANFP liberó fixture de la segunda rueda de la Segunda División

CAMPEONATO SEGUNDA DIVISIÓN TORNEO 2018 SEGUNDA RUEDA

FECHA 11
7 - 8 JULIO

MALLECO UNIDO	-	D. RECOLETA
SAN ANTONIO UNIDO	-	GENERAL VELÁSQUEZ
FERNÁNDEZ VIAL	-	COLCHAGUA CD
IND. CAUQUENES	-	D. SANTA CRUZ
D. VALLÉNAR	-	D. IBERIA

FECHA 12
14 - 15 JULIO

SAN ANTONIO UNIDO	-	D. VALLÉNAR
D. RECOLETA	-	D. SANTA CRUZ
GENERAL VELÁSQUEZ	-	IND. CAUQUENES
D. IBERIA	-	FERNÁNDEZ VIAL
COLCHAGUA CD	-	MALLECO UNIDO

FECHA 13
21 - 22 JULIO

IND. CAUQUENES	-	SAN ANTONIO UNIDO
D. SANTA CRUZ	-	GENERAL VELÁSQUEZ
D. VALLÉNAR	-	COLCHAGUA CD
MALLECO UNIDO	-	FERNÁNDEZ VIAL
D. RECOLETA	-	D. IBERIA

FECHA 14
28 - 29 JULIO

D. VALLÉNAR	-	D. RECOLETA
FERNÁNDEZ VIAL	-	D. SANTA CRUZ
COLCHAGUA CD	-	IND. CAUQUENES
SAN ANTONIO UNIDO	-	D. IBERIA
GENERAL VELÁSQUEZ	-	MALLECO UNIDO

FECHA 15
4 - 5 AGOSTO

IND. CAUQUENES	-	D. VALLÉNAR
FERNÁNDEZ VIAL	-	SAN ANTONIO UNIDO
D. RECOLETA	-	GENERAL VELÁSQUEZ
D. IBERIA	-	COLCHAGUA CD
MALLECO UNIDO	-	D. SANTA CRUZ

FECHA 16
11 - 12 AGOSTO

SAN ANTONIO UNIDO	-	D. RECOLETA
D. SANTA CRUZ	-	COLCHAGUA CD
GENERAL VELÁSQUEZ	-	FERNÁNDEZ VIAL
IND. CAUQUENES	-	D. IBERIA
D. VALLÉNAR	-	MALLECO UNIDO

FECHA 17
18 - 19 AGOSTO

GENERAL VELÁSQUEZ	-	D. VALLÉNAR
COLCHAGUA CD	-	D. RECOLETA
SAN ANTONIO UNIDO	-	D. SANTA CRUZ
FERNÁNDEZ VIAL	-	IND. CAUQUENES
D. IBERIA	-	MALLECO UNIDO

FECHA 18
25 - 25 AGOSTO

COLCHAGUA CD	-	SAN ANTONIO UNIDO
D. IBERIA	-	GENERAL VELÁSQUEZ
D. VALLÉNAR	-	D. SANTA CRUZ
MALLECO UNIDO	-	IND. CAUQUENES
D. RECOLETA	-	FERNÁNDEZ VIAL

FECHA 19
1 - 2 SEPTIEMBRE

FERNÁNDEZ VIAL	-	D. VALLÉNAR
IND. CAUQUENES	-	D. RECOLETA
GENERAL VELÁSQUEZ	-	COLCHAGUA CD
D. SANTA CRUZ	-	D. IBERIA
SAN ANTONIO UNIDO	-	MALLECO UNIDO

Iberia deberá enfrentar como visitante a Deportes Vallenar en el inicio de la segunda parte del torneo.

Pese a que recién se jugó la sexta fecha del campeonato de Segunda División Profesional, la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) ya liberó lo que será la segunda rueda del campeonato.

Desde la entidad, sostuvieron que "la Gerencia de Competiciones de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) dio a conocer el fixture de la segunda rueda del Campeonato de Segunda División 2018, que tendrá como inicio el 7 y 8 de julio a las últimas nueve fechas de la fase regular".

Al igual que en los campeonatos Scotiabank y Loto, y tal como se había anunciado a comienzos de año, este no es espejado con respecto a los encuentros de la primera parte del torneo.

"El trabajo de preparación del fixture fue realizado, como siempre, con el apoyo del Instituto de Sistemas Complejos de Ingeniería (ISCI) de la Universidad de Chile, tomando las variables enviadas por los clubes, principalmente en el uso de estadios y fechas complejas en regiones. Además, se

consideraron las recomendaciones de Estadio Seguro y las Intendencias y Gobernaciones regionales" aseguraron.

Iberia, aún a falta de jugar ante Arturo Fernández Vial, San Antonio Unido y General Velásquez, ya conoce el orden de sus rivales en la segunda parte del campeonato.

Según lo expuesto por la ANFP, la azulgrana debutará como visitante ante el elenco de Deportes Vallenar el fin de semana del 7 y 8 de julio.

Su debut en la ronda como local, lo hará en uno de los clásicos. Será el 14 de julio en el municipal de Los Ángeles ante el almirante Arturo Fernández Vial.

Posterior a ello, visitará a Recoleta y San Antonio Unido, para luego ser local ante Colchagua.

A la semana siguiente, se enfrentará a Independiente

1 a 0

Venció Iberia a Vallenar en la primera rueda, en un partido jugado en Los Ángeles.

de Cauquenes en condición de visita, para en la penúltima fecha ser local en el clásico ante Malleco Unido.

El último partido de la fase regular será ante Deportes Santa Cruz en condición de visitante.

Cabe recordar que Iberia marcha en la primera posición tras seis fechas jugadas, luego de cinco victorias y un empate.

Horarios
Gimnasio Golden GIM

Aeróbica bajo impacto - Adultos mayores
Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30

Zumba
Martes, jueves y sábado 10:00 a 11:00
Lunes, miércoles y viernes 21:00 a 22:00

Step - Baile entretenido
Lunes, martes, miércoles y viernes 19:00 a 20:00

Karate
Martes y jueves 20:30 a 22:00

Gimnasio abierto de lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs.
Horario continuado. Sábado de 8:00 a 13:30 hrs.
Sala de máquinas abierta todos los días con asistencia personalizada - preparador físico.
Convenio con empresas e instituciones de educación.
Lord Cochrane 551 Los Ángeles ☎ +56999402037

Guía Profesional

**PARA QUE
TODOS TE
VEAN,
PUBLICA
CON LA
TRIBUNA**

PSICÓLOGA

**MARCELA
TRONCOSO ESCOBAR**

Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298

**SI QUIERE SEGUIR BEBIENDO ES PROBLEMA
SUYO, SI QUIERE DEJAR DE BEBER
ES PROBLEMA NUESTRO.**

REUNIÓN LUN/MIÉR/VIÉR/SÁB DE 20 A 22 HRS.

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS,
PASAJE LAS SALVIAS 1238, LOS ÁNGELES
+56 984027782

**¿APASIONADO POR LA FOTOGRAFÍA?
TENEMOS PARA TI
UNA SECCIÓN ESPECIAL**



ENVÍANOS TU CAPTURA CON TU NOMBRE AL CORREO
DIAGRAMACIONLATRIBUNA@GMAIL.COM
Y COMPARTE TU PASIÓN.

*Tu fotografía será publicada en la página 22 en escala de grises.

Foto del día

Quidico.
Alinne Bustos Reveco



Sudoku

Dificultad: Normal

Dificultad: Difícil

			8				9	
3			9			4		
		2		3		8	6	5
	6		8		2	5		
		7	4					
			6	5		4		3
		5	7				9	2
				6				8
				2	8	6	7	4

	9	4	7					6
5		8		6				
							2	
						8		
7			9		1			2
	5			2	4			7
1		7						
3	6		4				7	5

Santoral

Hoy: Bonifacio, Salvador

Fases de la luna

LLENA
28 de junio

MENGUANTE
6 de junio

NUEVA
13 de junio

CRECIENTE
20 de junio

Sudoku solución 4 de junio

Dificultad: Normal

Dificultad: Difícil

7	5	6	4	8	3	1	2	9
1	2	3	9	6	7	5	4	8
8	9	4	2	5	1	6	3	7
2	7	1	3	4	8	9	6	5
4	6	5	1	7	9	3	8	2
3	8	9	6	2	5	7	1	4
6	3	8	7	9	4	2	5	1
5	1	7	8	3	2	4	9	6
9	4	2	5	1	6	8	7	3

5	3	1	4	9	6	8	2	7
7	6	4	8	1	2	3	9	5
2	8	9	3	5	7	1	4	6
1	9	2	5	7	4	6	8	3
3	5	6	1	8	9	2	7	4
8	4	7	6	2	3	5	1	9
4	2	3	9	6	1	7	5	8
6	1	5	7	4	8	9	3	2
9	7	8	2	3	5	4	6	1

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

Puzzle

Germán Fuentes

	Refajo		Nombre masc.	Doctor	Nombre fem.	Puerto chino
	Treta					
	Zarpa					
	Americio			Nota mus.		
	Pulir			Masurio		
	Nación					
Fluor	Siete rev.	Fruta				Vocal
		Físico inglés				Débil
Charco				Prep.		
				Río suizo		
Porche				Part.		Semejante
				Pron.		
Níquel arsénico				Telilla		
				Zahína		
Llave ingl.				Tuesten		
				Renio		
Es ingl.		Nivel				Calcio
		Mono				Rata ingl.
Levante	Cara			Función		
	Canal s/voc.			Licor		
Escandio yodo				Retablo		Oeste
				Acude inv.		Carta
Aceita				Minino inv.		
				Alfa		
Cont. foto						Bajo

Ferías

MARTES
Colo Colo con Av. Padre Hurtado

Farmacia de Turno

Farmacia Dr. SIMI
Colón 358-A FONO, 43 2311780

El tiempo

Los Ángeles
Ayer -2° 12°
HOY 0° 8°
Mañana 4° 11°

Temuco
2° 8°

Angol
0° 7°

Concepción
2° 12°

EN CUALQUIER LUGAR





WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

♈ ARIES
AMOR: Necesita reencontrarse con usted mismo/a para poder tener la capacidad de aceptar de nuevo el amor. SALUD: No consuma bebidas energizantes. DINERO: Debe tener más paciencia, pero lo primordial es no rendirse nunca. COLOR: Morado. NUMERO: 28.
21 de marzo al 20 de abril.

♉ TAURO
AMOR: Cuidado con la falta de preocupación por la relación que tiene actualmente. SALUD: Su falta de energía puede estar muy relacionada con los temas emocionales. Busque ayuda. DINERO: Se abrirán nuevos caminos. COLOR: Plomo. NUMERO: 16.
21 de abril al 20 de mayo.

♊ GÉMINIS
AMOR: Tal vez no acepte las cosas que pasaron, pero por lo menos evite acumular rencor en su corazón. SALUD: Problemas en las piernas producto de las várices. DINERO: Ingresos inesperados ayudan a recuperar algo las finanzas. COLOR: Violeta. NUMERO: 19.
21 de mayo al 21 de junio.

♋ CÁNCER
AMOR: No debe dejar temas pendientes con su pareja si es que quiere solucionar todo. SALUD: Cuidado con no descansar lo suficiente. DINERO: La mayor posibilidad de éxito se presenta cuando pone todo de su parte y no se rinde antes de tiempo. COLOR: Rojo. NUMERO: 17.
22 de junio al 22 de julio.

♌ LEO
AMOR: Una buena comunicación ayuda al amor y a que este se vaya consolidando en el tiempo. SALUD: No abuse de los medicamentos. DINERO: Echarse a morir por un fracaso es lo peor que puede hacer, póngase de pie y salga adelante. COLOR: Verde. NUMERO: 1.
23 de julio al 22 de agosto.

♍ VIRGO
AMOR: No siempre las cosas salen como a uno/a le gustaría, el punto es aprender de esto y fortalecerse. SALUD: No se arriesgue a tener algún accidente. DINERO: Hay un camino tentativo para mejorar más su situación. COLOR: Azul. NUMERO: 41.
23 de agosto al 22 de septiembre.

♎ LIBRA
AMOR: Sepa escuchar lo que su corazón tiene que decir, no se deje llevar sólo por lo que su orgullo está diciendo. SALUD: Un pensamiento más optimista y alegre ayudará enormemente a su pronta recuperación. DINERO: Cumpla con su trabajo a toda costa. COLOR: Negro. NUMERO: 14.
23 de septiembre al 22 de octubre.

♏ ESCORPIÓN
AMOR: Tómese el tiempo necesario para que su corazón esté en calma y preparado para una nueva aventura amorosa. SALUD: No es responsable correr riesgos innecesarios. DINERO: Hoy debe ser su día y no deje que nada ni nadie le impida lograr lo que quiere. COLOR: Blanco. NUMERO: 46.
23 de octubre al 22 de noviembre.

♐ SAGITARIO
AMOR: Si esa persona no le valora entonces no es la indicada para recibir su amor. SALUD: Cállese un poco para que su cuerpo se recupere. DINERO: No olvide que debe tratar de recuperar lo gastado durante el mes pasado. COLOR: Amarillo. NUMERO: 3.
23 de noviembre al 20 de diciembre.

♑ CAPRICORNIO
AMOR: Hable con su pareja con el objeto de que su comunicación se mantenga siempre fluida. SALUD: Evite más asados, sólo aumentarán sus niveles de colesterol. DINERO: Medir sus gastos no significa ser mezquino/a, sino ordenado/a. COLOR: Café. NUMERO: 21.
21 de diciembre al 20 de enero

♒ ACUARIO
AMOR: Nunca prometa si es que no tiene intenciones de cambiar. Sea honesto/a. SALUD: Cuidado con los trastornos de la alimentación. DINERO: Procure culminar cada una de sus tareas para así demostrar compromiso con su trabajo. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 11.
21 de enero al 19 de febrero.

♓ PISCIS
AMOR: No busque excusas sin sentido para evitar ser más demostrativo/a. Eso se nota y daña la relación. SALUD: Tenga más cuidado con esos malestares ya que son más complicados de lo que crees. DINERO: No se lamenta tanto ya que las cosas no están tan mal. COLOR: Púrpura. NUMERO: 9.
20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.



ESPECIAL CALEFACCION Y ENERGÍAS LIMPIAS.

CIERRE DE VENTA DE AVISOS / 8 DE JUNIO
PUBLICACIÓN 11 DE JUNIO

VENTA DE AVISOS

LISETTE JEQUIER 9 4257 7899 / ROXANA CONTRERAS 9 9696 1902

60
ANIVERSARIO
1958 - 2018

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO